CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 15 de marzo de 2023

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2023.**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: Contratar la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.

8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad,
incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que:
- En caso de no conocerse el ejecutor del proyecto al momento de presentar la presente carta, me comprometo a actualizar esta información una vez se conozca informando las relaciones que haya tenido en los últimos tres (3) años con el ejecutor o los integrantes del consorcio o unión temporal según corresponda.
10. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
11. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
12. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
13. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
14. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
16. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
17. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en __141__ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

19. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato **No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

RESUMEN DE LA PROPUESTA:
Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO GABRIELA PAILITAS
Documento de identidad o NIT: N/A
Representante Legal: LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
País de Origen del Proponente: COLOMBIA

INTEGRANTES DEL CONSORCIO:

Integrante 1: AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBREAS CIVILES NIT:900.753.938-9
Representante legal: MARCELA SERNA SANTAMARIA País de origen: Colombia

Integrante 2: JUAN CARLOS JAIMES ACERO. Documento de identidad: 91.514.205.
País de origen: COLOMBIA.

Integrante 3: LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ. Documento de identidad: 1.098.704.765. País de origen: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: CRA 27 36-38 OFICINA 209 CENTRO EMPRESARIAL SURAMERICANA
Ciudad: Bucaramanga
Teléfono(s): 7013082 Teléfono Móvil: 3016455603
Correo Electrónico: gerencia@equilateroapp.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: _____
Nombre: LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
C.C.: 1.098.704.765 DE BUCARAMANGA
R.L CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10

Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
Sigla: No Reportó
Nit: 900753938-9
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-378801-16
Fecha de matrícula: 28 de Junio de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 60 # 1 - 111 CASA 10 CONJUNTO ALAMEDA REAL - CIUDADELA REAL DE MINAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: marcelitaserna212@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3004007414
Teléfono comercial 2: 6876209
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 60 # 1 - 111 CASA 10 CONJUNTO ALAMEDA REAL - CIUDADELA REAL DE MINAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: marcelitaserna212@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3004007414
Teléfono para notificación 2: 6876209
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 18 de Julio de 2014 de Asamblea Gral Accionistas de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Junio de 2017, con el No 149679 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

REFORMAS ESPECIALES

QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD A.J DISEÑO E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES SAS, ANTES MENCIONADA, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2014/07/29 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 004 DE FECHA 2017/02/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2017/03/06 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28 BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE YONDO A VEGACHI, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 006 DE FECHA 2017/06/09 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2017/06/20 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28 BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE VEGACHI, ANTIOQUIA A FLORIDABLANCA, SANTANDER.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2014/07/18, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2014/07/29 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28, BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL (INGENIERIA CIVIL - SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL - SERVICIOS DE MONTAJES E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTA - SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS - SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL - SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO - SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA - SERVICIOS DE MONTAJES DE ACERO ESTRUCTURAL - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS - SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIMA Y FUEGO - SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA - SERVICIOS DE TERMINADO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION - SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CONSTRUCCION DE PARQUEADEROS - SERVICIOS DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION - SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS - LOTES RESIDENCIALES - LOTES COMERCIALES - LOTES INDUSTRIALES - LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES - TIERRAS AGRICOLAS - VIAS DE TRAFICO LIMITADO - VIAS DE TRAFICO ABIERTO - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONES Y DE ADMINISTRACION - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES - SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS - SERVICIOS DE PAVIMENTACION Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA - SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE FACILIDADES DE DETENCION - SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA - SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCION Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS - SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA - SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL - SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO - SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS - SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA - GERENCIA DE PROYECTOS - GESTION DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS - SERVICIOS DE GESTION - SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTION - SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$260.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$2.600.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$260.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 100
Valor Nominal : $2.600.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : $260.000.000,00
No. de acciones : 100
Valor Nominal : $2.600.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2014/07/18, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2014/07/29 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28, BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: ARTICULO 28°. REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2020/09/03 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.
PARÁGRAFO PRIMERO: SE ESTABLECE QUE TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁN Y GOZARÁN DE LAS MISMAS FACULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES Y REPRESENTACIÓN ANTE TRÁMITES LEGALES, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD A.J. DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S POR TÉRMINO INDEFINIDO.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 009 del 04 de Abril de 2022 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Abril de 2022 con el No 198541 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SERNA SANTAMARIA MARCELA	C.C. 37861934
SUPLENTE	GUERRERO RIVERA RUBEN DARIO	C.C. 1098694588

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
DP No 003	de 10/12/2015 Asamblea E de Yondo	149679 28/06/2017 Libro IX
A. No 007	de 03/09/2020 Asamblea E de Bucaramanga	181254 17/09/2020 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 4111.
Otras actividades Código CIIU: 4112.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $19.576.278

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago

CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO

Bucaramanga, 13 de marzo de 2023

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es:

CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".

Estimados señores:

Los suscritos, MARCELA SERNA SANTAMARIA debidamente autorizado para actuar en representación de AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS, JUAN CARLOS JAIMES ACERO actuando en nombre propio, y LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ actuando en nombre propio, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO el cual se denominará **CONSORCIO GABRIELA PAILITAS** para acceder al presente proceso, cuyo objeto es Contratar la **CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".**

y por lo tanto expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	50%
AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	40%
LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ	10%
TOTAL	100%

2. Expresamos de manera clara que quienes integramos el CONSORCIO GABRIELA PAILITAS respondemos por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, de manera solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y en cada una de las fases precontractual, contractual y pos contractual, incluyendo la etapa de liquidación.

3. Ninguno de los integrantes del CONSORCIO GABRIELA PAILITAS, nos encontramos reportados o incluidos dentro de una lista nacional o internacional que hagan referencia al lavado de activos y financiación del terrorismo.
4. Los integrantes del CONSORCIO GABRIELA PAILITAS no cederemos ni transferiremos nuestra participación en el mismo, ni modificaremos sus integrantes o participación.
5. El representante legal del Consorcio es LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ identificado con c.c. 1.098.704.765 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. Duración del consorcio: La duración del consorcio, será no menor al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
7. La sede del consorcio es:
Dirección de correo: carrera 27 36-38 oficina 209 Centro Empresarial Suramericana
Dirección electrónica: gerencia@equilateroapp.com
Teléfono – celular: (7) 013082 – 3016455603
Ciudad: Bucaramanga.

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los TRECE (13) días del mes de marzo de 2023.
Atentamente,

MARCELA SERNA SANTAMARIA
C.C. 37.861.934 DE B/MANGA
R.L AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES
NIT 900.753.938-9 DE B/MANGA
Integrante 1 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
C.C 91.514.205 DE B/MANGA
Integrante 2 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
C.C 1.098.704.765 DE B/MANGA
Integrante 3 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
C.C 1.098.704.765 DE B/MANGA
R.L CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10

Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
Sigla: No Reportó
Nit: 900753938-9
Domicilio principal: Floridablanca

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-378801-16
Fecha de matrícula: 28 de Junio de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 60 # 1 - 111 CASA 10 CONJUNTO ALAMEDA REAL - CIUDADELA REAL DE MINAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: marcelitaserna212@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3004007414
Teléfono comercial 2: 6876209
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 60 # 1 - 111 CASA 10 CONJUNTO ALAMEDA REAL - CIUDADELA REAL DE MINAS
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: marcelitaserna212@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3004007414
Teléfono para notificación 2: 6876209
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 18 de Julio de 2014 de Asamblea Gral Accionistas de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de Junio de 2017, con el No 149679 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

REFORMAS ESPECIALES

QUE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD A.J DISEÑO E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES SAS, ANTES MENCIONADA, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2014/07/29 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 004 DE FECHA 2017/02/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2017/03/06 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28 BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE YONDO A VEGACHI, ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 006 DE FECHA 2017/06/09 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2017/06/20 Y POSTERIORMENTE INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28 BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE VEGACHI, ANTIOQUIA A FLORIDABLANCA, SANTANDER.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2014/07/18, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2014/07/29 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28, BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: ARTICULO 2°. OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL (INGENIERIA CIVIL - SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL - SERVICIOS DE MONTAJES E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTA - SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS - SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL - SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO - SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA - SERVICIOS DE MONTAJES DE ACERO ESTRUCTURAL - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS - SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIMA Y FUEGO - SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA - SERVICIOS DE TERMINADO

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION - SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CONSTRUCCION DE PARQUEADEROS - SERVICIOS DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION - SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS - LOTES RESIDENCIALES - LOTES COMERCIALES - LOTES INDUSTRIALES - LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES - TIERRAS AGRICOLAS - VIAS DE TRAFICO LIMITADO - VIAS DE TRAFICO ABIERTO - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONES Y DE ADMINISTRACION - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES - EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES - SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES UNIFAMILIARES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS - SERVICIOS DE PAVIMENTACION Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA - SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE FACILIDADES DE DETENCION - SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA - SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCION Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO - SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS - SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERIA - SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL - SERVICIOS ACUSTICOS Y DE AISLAMIENTO - SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MARMOL Y MOSAICOS - SERVICIOS GENERALES DE ARQUITECTURA - GERENCIA DE PROYECTOS - GESTION DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS - SERVICIOS DE GESTION - SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTION - SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	:	$260.000.000,00
No. de acciones	:	100
Valor Nominal	:	$2.600.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	:	$260.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 100
Valor Nominal : $2.600.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : $260.000.000,00
No. de acciones : 100
Valor Nominal : $2.600.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2014/07/18, REGISTRADO INICIALMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO EL 2014/07/29 Y POSTERIORMENTE INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/06/28, BAJO EL NO. 149679 DEL LIBRO 9, CONSTA: ARTICULO 28°. REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2020/09/03 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.
PARÁGRAFO PRIMERO: SE ESTABLECE QUE TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁN Y GOZARÁN DE LAS MISMAS FACULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES Y REPRESENTACIÓN ANTE TRÁMITES LEGALES, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD A.J. DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S POR TÉRMINO INDEFINIDO.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 009 del 04 de Abril de 2022 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Abril de 2022 con el No 198541 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SERNA SANTAMARIA MARCELA	C.C. 37861934
SUPLENTE	GUERRERO RIVERA RUBEN DARIO	C.C. 1098694588

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION
DP No 003	de 10/12/2015 Asamblea E de Yondo	149679 28/06/2017 Libro IX
A. No 007	de 03/09/2020 Asamblea E de Bucaramanga	181254 17/09/2020 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 4111.
Otras actividades Código CIIU: 4112.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $19.576.278

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/03/2023 - 15:2:10
Recibo No. 10865886, Valor: $7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E39K246673

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.514.205
NUMERO
JAIMES ACERO
APELLIDOS
JUAN CARLOS
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1982
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-2700100-59128882-M-0091514205-20040913
05936 04257A 02 162948785

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.098.704.765
HERNANDEZ MARTINEZ
APELLIDOS
LEIDY CAROLINA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

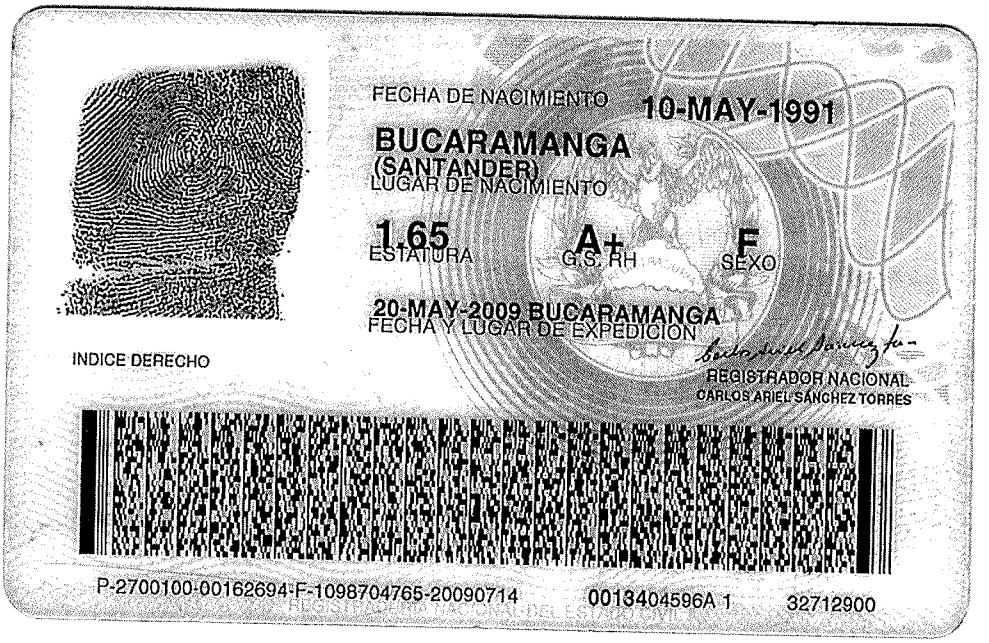
FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1991
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
20-MAY-2009 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
P-2700100-00162694-F-1098704765-20090714
0013404596A 1
32712900

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.861.934**

SERNA SANTAMARIA

APELLIDOS

MARCELA

NOMBRES

FIRMA

Escaneado con CamScanner

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1981**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-AGO-1999 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00069621-F-0037861934-20080912 **0003**279040A 1 6850001618

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de marzo de 2023, a las 10:25:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9007539389
Código de Verificación	9007539389230307102543

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de marzo de 2023, a las 10:26:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37861934
Código de Verificación	37861934230307102637

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de marzo de 2023, a las 10:27:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91514205
Código de Verificación	91514205230307102746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de marzo de 2023, a las 10:29:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098704765
Código de Verificación	1098704765230307102904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 218143967

WEB
10:33:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) A. J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES identificado(a) con NIT número 9007539389:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 218144149

WEB
10:34:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA SERNA SANTAMARIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37861934:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 218144285

WEB
10:35:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS JAIMES ACERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91514205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 218144527

WEB
10:36:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098704765:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2023 10:41:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37861934** y Nombre: **MARCELA SERNA SANTAMARIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55322629** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

ES UN HONOR SER POLICÍA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2023 10:42:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91514205** y Nombre: **JUAN CARLOS JAIMES ACERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55322880** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

ES UN HONOR SER POLICÍA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2023 10:44:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **109870465 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **55323192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-45-101002073	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	03	2023	15	03	2023	00:00	30	07	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CONSORCIO GABRIELA PAILITAS** — IDENTIFICACIÓN: **NAD: 343.966-0**

DIRECCIÓN: carrera 27 36-38 oficina 209 Centro Empresarial Suramericana — CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER — TELÉFONO: 3016455603

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER** — IDENTIFICACIÓN: **NIT: 830.052.998-9**

DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 21 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3123711

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LA SERIEDAD DE OFERTA DE LA CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2023 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR

ETAPA I: INTERVENTORIA A LA REVISION, AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
ETAPA II: INTERVENTORA A LA EJECUCIN DE LAS OBRAS. (INCLUYE CIERRE CONTRACTUAL)

1. LA ASEGURADORA CUBRE AL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	**15/03/2023**	**30/07/2023**	**$23,873,248.00**

FECHA ADJUDICACIÓN : 03/04/2023

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
JAIMES ACERO JUAN CARLOS	91514205	50.00
A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS	900753938-9	40.00
HERNANEZ MARTINEZ LEIDY CAROLINA	1098704765	10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******35,809.00	$ *******8,000.00	$ *******8,323.00	$ **********52,133.00	$ *******23,873,248.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
FLOR MIRELLA ROJAS PRADO	112347	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES DIAGONAL 56 # 18 A - 88 OFICINA 910 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE - TELEFONO: 3008461136 - BARRANCABERMEJA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

56-45-101002073

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA	56	56-45-101002073	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	03	2023	15	03	2023	00:00	30	07	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO GABRIELA PAILITAS — IDENTIFICACIÓN **NAD: 343.966-0**

DIRECCIÓN: carrera 27 36-38 oficina 209 Centro Empresarial Suramericana — **CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER — **TELÉFONO:** 3016455603

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER — IDENTIFICACIÓN **NIT: 830.052.998-9**

DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 21 — **CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — **TELÉFONO:** 3123711

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

NOTA: EL CONTACTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES DIAGONAL 56 # 18 A - 88 OFICINA 910 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE - TELEFONO:

56-45-101002073

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

GRÁFICAS COLOMBIA LTDA 03/2012

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOSPERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

_____

Firma Autorizada

FLOR MIRELLA ROJAS

AGENTE AUTORIZADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE CAJA N. 101002073

CALLE 48 N. 22-18 BARRIO COLOMBIA- BARRANCABERMEJA

EXPEDIDO EN	SUCURSAL	CODIGO	FECHA	CLAVE	NOMBRE
BARRANCABERMEJA	AGENCIA MANDA	56	13/03/2023	112347	FLOR MIRELLA ROJAS PRADO
RECIBIMOS DE	CONSORCIO GABRIELA PAILITAS		***NAT:343.966-0***		

PAGO POLIZAS

POLIZA	PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR
56-45-101002073 ANEXO 0	$ 35.809,00	$ 8.000,00	$ 8.323,00	$ 52.133,00

OTROS CONCEPTOS DEPAGO

FORMA DE PAGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PAGADO

TARJETA:-0-

BD: -0-

OTROS: -0-

$ 52.133,00

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14826374212

(415)7707212489984(8020) 000001482637421 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 3 9 3 8	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 60 1 111 CA 10 CONJ ALAMEDA REAL BRR REAL DE MINAS

42. Correo electrónico marcelitaserna212@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 8 7 6 2 0 9	3 0 0 4 0 0 7 4 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 0 6 2 8	7 1 1 1	2 0 1 7 0 6 2 8	4 1 1 1	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 05 - 04 / 15 : 12: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SERNA SANTAMARIA MARCELA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14861061292

(415)7707212489984(8020) 000001486106129 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 4 2 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 5 1 4 2 0 5	2 0 0 0 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JAIMES	ACERO	JUAN	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
JAIMES ACERO JUAN CARLOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 107 B 15 013 AP 302 BRR DANGON

42. Correo electrónico arq.juancarlosjaimes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 4 3 6 2 4 8 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 7 0 3 0 1	4 2 9 0	2 0 0 7 0 3 0 1	4 1 1 1	4 1 1 2	2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	2 2	4 2	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 07 / 15 : 08: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES ACERO JUAN CARLOS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14861061292

(415)7707212489984(8020) 000001486106129 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 4 2 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 6 2 6 6 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 7 2 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14861061292

(415)7707212489984(8020) 000001486106129 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 4 2 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 5 5 5 0 5		1 3 9 2 9 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AMAYA	RIOS	MARIA	ELENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN — Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14437401176

(415)7707212189984(8020)000001443740117 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1098704765 — 6. DV 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13

26. Número de Identificación: 1098704765

27. Fecha expedición: 20090520

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA 169

29. Departamento: Santander 68

30. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 001

31. Primer apellido: HERNANDEZ

32. Segundo apellido: MARTINEZ

33. Primer nombre: LEIDY

34. Otros nombres: CAROLINA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: Santander 68

40. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 001

41. Dirección principal: CL 104 D 8 33 BRR PORVENIR

42. Correo electrónico: leidycaro1210@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 6961041

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 7110 — 47. Fecha inicio actividad: 20171103

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 — 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] — 60. No. de Folios: 1 — 61. Fecha: 20171103

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: GOMEZ HILARION GERMAN ANDRES
985. Cargo: Gestor I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-11-2017 10:06:43AM

CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

FORMATO No. 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 15 de febrero de 2023

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: Contratar la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".**

Yo, JUAN CARLOS JAIMES ACERO, identificado con C.C 91.514.205 DE BUCARAMANGA, en mi condición de Persona Natural X Representante Legal ____ Revisor Fiscal __de JAIMES ACERO JUAN CARLOS identificado con Nit 91.514.205-0, en la Cámara de Comercio de BUCARAMANGA certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 ,1739 de 2014, y demás normas aplicables

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si__ No X

Atentamente,

R.L JUAN CARLOS JAIMES ACERO
CC. 91.514.205
Integrante 2 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

FORMATO No. 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 15 de febrero de 2023

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: Contratar la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".**

Yo, LEIDY CAROLINA HERNADEZ MARTINEZ, identificado con CC.1.098.704.765 DE BUCARAMANGA, en mi condición de Persona Natural X Representante Legal ____ Revisor Fiscal __de HERNANDEZ MARTINEZ LEIDY CAROLINA identificada con Nit 1.098.704.765-5, declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado al pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si__ No X

Atentamente,

_____
R.L LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
CC. 1.098.704.765
Integrante 3 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 15 de febrero de 2023

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2023**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: contratar **LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".**

Yo, MARCELA SERNA SANTAMARIA, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 37.861.934 en mi condición de Persona Natural Representante Legal X Revisor Fiscal _de AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S identificada con Nit 900.753.938-9, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,

MARCELA SERNA SANTAMARIA
CC. 37.861.934 DE BUCARAMANGA
R.L AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S
NIT No. 900.753.938-9
Integrante 1 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
68202-360221 STD
Fecha de Expedición: **02/06/2017**

Nombre:
LEIDY CAROLINA
HERNANDEZ MARTINEZ
Identificación:
C.C. 1095704765
Profesión:
INGENIERA CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

140706/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1905494

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098704765, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-360221 desde el 02 de Junio de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 674.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2023/03/09 HORA: 15:2:6
10865884

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NHPD246671

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: MARZO 09 DE 2023
HORA: 15:02:04

IDENTIFICACIÓN

QUE: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NIT: 900753938-9
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 13488

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/01/28
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/19

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2014/07/18
CLASE DE DOCUMENTO: Documento privado
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2014/07/18
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Asamblea Gral Accionistas
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2017/06/28
DURACIÓN: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : SERNA SANTAMARIA MARCELA

Signature Not Verified
Firma Electrónica

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 37861934
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2022/04/19

NOMBRE : GUERRERO RIVERA RUBEN DARIO
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 1098694588
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2022/04/19

FACULTADES Y LIMITACIONES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 007 DE FECHA 2020/09/03 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTÍCULO 29°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.
PARÁGRAFO PRIMERO: SE ESTABLECE QUE TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL COMO EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, TENDRÁN Y GOZARÁN DE LAS MISMAS FACULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES Y REPRESENTACIÓN ANTE TRÁMITES LEGALES, JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD A.J. DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES S.A.S POR TÉRMINO INDEFINIDO.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CALLE 60 # 1 - 111 CASA 10 CONJUNTO ALAMEDA REAL - CIUDADELA REAL DE MINAS
MUNICIPIO: Bucaramanga
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Bolivar
TELÉFONO 1: 3004007414
TELÉFONO 2: 6876209
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: marcelitaserna212@gmail.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CALLE 60 # 1 - 111 CASA 10 CONJUNTO ALAMEDA REAL - CIUDADELA REAL DE MINAS
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Bucaramanga
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Bolivar
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3004007414
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 6876209
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: marcelitaserna212@gmail.com
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	271.234.700,00
ACTIVO TOTAL:	$	338.904.444,00
PASIVO CORRIENTE:	$	156.610,00
PASIVO TOTAL:	$	156.610,00
PATRIMONIO NETO:	$	338.747.834,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	8.092.278,00
GASTOS DE INTERESES:	$	422,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	263.415.812,00
ACTIVO TOTAL:	$	331.085.556,00
PASIVO CORRIENTE:	$	500.000,00
PASIVO TOTAL:	$	500.000,00
PATRIMONIO NETO:	$	330.585.556,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	0,00
GASTOS DE INTERESES:	$	658,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	263.501.812,00
ACTIVO TOTAL:	$	331.171.556,00
PASIVO CORRIENTE:	$	607.000,00
PASIVO TOTAL:	$	607.000,00
PATRIMONIO NETO:	$	330.564.556,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	10.141.029,00
GASTOS DE INTERESES:	$	56.000,00

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1.731,91
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 19.176,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 526,83
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 0,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 434,10
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 181,08

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
24	10	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	31	00	RIELES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	37	00	TRENZA
30	10	38	00	FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	EJES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	CERCADO
30	15	21	00	SUPERFICIE
30	16	20	00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	17	15	00	PUERTAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	26	45	00	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	47	00	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	53	00	BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	LÁMINAS DE HIERRO
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO

40	15	15	00	BOMBAS
40	17	31	00	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	24	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
45	12	15	00	CÁMARAS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	12	00	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	15	00	SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71	12	23	00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	15	14	00	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE

				HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL

77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	13	15	00	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	20	00	INGENIERÍA DE MINAS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86	12	16	00	COLEGIOS MENORES
86	12	17	00	UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	12	18	00	ESCUELAS PROFESIONALES
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93	14	17	00	CULTURA
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS

95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	20	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	83	10	15	00
83	10	18	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	10	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	11	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA CIVIL - EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 13,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	37	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
95	12	19	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA CIVIL - EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	15	11	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	37	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 251,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	27	00

72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	84	11	16	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
86	14	17	00	93	14	19	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 23,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	14	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	26	00	81	10	27	00
95	10	15	00	95	10	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	15	19	00	30	15	20	00
30	15	21	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	18	18	00	30	19	15	00

30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 324,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	10	19	00
95	11	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	30	18	18	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	26	45	00	30	26	47	00
30	26	53	00	30	26	54	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	14	11	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00

72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	26	00
81	10	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 287,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	11	16	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INVISBU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 118,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00

72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	14	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA DEPORTIVA EL CARMEN
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 9.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
83	10	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 394,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	19	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	37	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	81	10	17	00
84	11	16	00	95	10	16	00
95	10	18	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 19 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 97228 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 19 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

QUE EL DÍA 28 DE ENERO DE 2016 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 0001617 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL DIA 28 DE ENERO DE 2016.

QUE EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00001797 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 00001940 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00001967 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017.

QUE EL DÍA 14 DEL MES DE JULIO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO A LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA EN EL REGISTRO ÚNICO DE EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78974 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 24 DEL MES DE

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

JULIO DE 2017.

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECTUADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

C E R T I F I C A

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
MUNICIPIO: Floridablanca
NÚMERO DEL CONTRATO: CTO-903-2016
FECHA DE INICIO: 2016/08/03
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 16.136.402
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/11/03
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 78978

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20394023

A.J DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

Lina María Rodríguez Buitrago

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2023/03/09 HORA: 15:2:23
10865887

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RQ1Z246674

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: MARZO 09 DE 2023
HORA: 15:02:18

IDENTIFICACIÓN

QUE: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NIT: 91514205-0
C.C/C.E./PASAPORTE: 91514205
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 12926

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2008/09/05
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/04/11

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CALLE 107 B # 15 - 0013 APARTAMENTO 302
MUNICIPIO: Bucaramanga
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Dangond
TELÉFONO 1: 3143624818
TELÉFONO 2: 7013082
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: arq.juancarlosjaimes@gmail.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CALLE 107 B # 15 - 0013 APARTAMENTO 302
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Bucaramanga
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA

Signature Not Verified
Firma Electrónica

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

BARRIO: Dangond
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3143624818
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 7013082
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: arq.juancarlosjaimes@gmail.com
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	548.920.115,00
ACTIVO TOTAL:	$	1.177.294.455,00
PASIVO CORRIENTE:	$	37.623.000,00
PASIVO TOTAL:	$	358.552.959,00
PATRIMONIO NETO:	$	818.741.496,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	20.988.722,00
GASTOS DE INTERESES:	$	199.643,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	858.095.991,00
ACTIVO TOTAL:	$	1.448.254.431,00
PASIVO CORRIENTE:	$	24.778.962,00
PASIVO TOTAL:	$	649.360.273,00
PATRIMONIO NETO:	$	798.894.158,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	18.987.922,00
GASTOS DE INTERESES:	$	697.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	$	893.849.980,00
ACTIVO TOTAL:	$	1.484.008.420,00
PASIVO CORRIENTE:	$	25.526.801,00
PASIVO TOTAL:	$	706.311.582,00
PATRIMONIO NETO:	$	777.696.838,00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

UTILIDAD OPERACIONAL:	$	120.617.288,00
GASTOS DE INTERESES:	$	18.452.123,00

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 14,59
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,30
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 105,13

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 34,63
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,44
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 27,24

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 35,01
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,47
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 6,53

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,02
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,01

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,08

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
24	10	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	13	16	00	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	16	20	00	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	17	15	00	PUERTAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
40	14	16	00	VÁLVULAS
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	22	00	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	15	15	00	BOMBAS
40	17	16	00	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	31	00	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	18	19	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
40	18	24	00	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
41	10	33	00	EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
45	12	15	00	CÁMARAS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	16	00	MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE

				AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
70	10	15	00	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	16	00	VIGILANCIA
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	11	23	00	SERVICIOS SÍSMICOS
71	12	12	00	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71	12	23	00	SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71	12	25	00	SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71	15	14	00	SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	10	15	00	PRODUCCIÓN PETROQUÍMICA Y DE PLÁSTICO
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
86	12	15	00	ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
86	12	16	00	COLEGIOS MENORES
86	12	17	00	UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	12	18	00	ESCUELAS PROFESIONALES
86	14	17	00	TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	17	00	CULTURA
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE YONDO ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 345,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO SENA REGIONAL SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL
GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO N.18
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 58,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	18	00
84	11	16	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	12	19	00
95	12	27	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 242,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	93	14	19	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

95	10	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 188,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N. 5
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	26	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA - BATALLON ASPC N. 19
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
84	11	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA - BATALLON DE ASPC N. 19
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA BATALLON DE ASPC N. 19
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	10	15	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOVA - BATALLON DE ASPC N. 19
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 28,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
93	14	20	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 839,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	39	12	18	00
70	17	15	00	70	17	16	00
70	17	18	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	32	00
72	15	39	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 60,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	15	00
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	15	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	12	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 620,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 101,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 148,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE YONDO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	12	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	32	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,81

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	76	12	23	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	19	00	76	12	20	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAFAEL WALDO ALVARADO JAIMES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	15	00	70	17	16	00
72	14	11	00	72	14	12	00
80	11	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 101,2

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	16	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	39	00
76	11	15	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	15	00
93	14	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	16	00

77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	93	14	20	00
95	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	16	00
72	15	11	00	72	15	19	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	39	00	76	12	17	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	17	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 360,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	12	15	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	28	00
72	15	39	00	73	10	15	00
76	12	17	00	76	12	19	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 113,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	70	17	16	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	76	12	16	00
76	12	19	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 48,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	16	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	15	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
76	12	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	12	00

72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SAN JOSE DE LA MONTAÑA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	86	14	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	12	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CHIGORODO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 132,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00

80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	84	11	16	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
86	14	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO NARIÑO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 174,5
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	33	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CAUCASIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 152,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	95	12	17	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO COMUNA 11
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER MEDELLIN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 325,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	83	10	15	00
84	11	16	00	86	12	16	00
95	12	17	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GIMNASIOS URBANOS 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION - INDER MEDELLIN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8,6

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	31	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
86	12	15	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	15	15	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 431,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
76	12	16	00	77	10	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	15	00	70	17	16	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	14	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD - HOSPITAL MILITAR DEL ORIENTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	10	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	76	12	23	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	12	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	20	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 69,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	10	15	00	76	12	23	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 35,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	10	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00

86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 204,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
86	12	15	00	86	12	16	00
86	12	17	00	86	12	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
95	12	15	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N 22 BENEDICTO TRIANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,2

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	15	19	00
72	15	29	00	72	15	39	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00

80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	27	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LA INDIA 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
81	14	18	00	86	12	15	00
86	12	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 147,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00

80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YONDO E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	16	00	72	14	15	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 125,5

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
83	10	15	00	93	14	20	00
95	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL TANIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 476,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	36	00	30	19	15	00
30	19	16	00	30	19	17	00
30	19	18	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	10	23	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	26	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	27	00				

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VEGACHI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	32	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL RAQUEL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 198,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	15	42	00	72	15	43	00
72	15	44	00	72	15	45	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	23	00
81	10	26	00	81	10	27	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00	86	12	17	00
86	12	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 137,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	33	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
82	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO JD VALENCIA - 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 279,6
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90.0%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	11	00	72	15	10	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	32	00	76	12	23	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 466,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 308,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 601,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA - VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 492,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

95	12	18	00	95	12	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAIMES ACERO JUAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ANTIOQUIA - VIVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 200,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	14	10	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	14	15	00
86	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	95	10	15	00
95	12	18	00	95	12	23	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 96952 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 11 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

QUE EL DIA 25 DE ENERO DE 2013 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00009080 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 25 DE ENERO DE 2013.

QUE EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00009716 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 7 DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 24 DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00010927 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 24 DE MARZO DE 2015.

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

QUE EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00012499 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 20 DE JUNIO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00012722 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 20 DE JUNIO DE 2016.

QUE EL DIA 25 DE JULIO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00012769 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ETA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL EL DIA 25 DE JULIO DE 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

QUE EL DÍA 11 DE ENERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ POR CAMBIO DE DOMICILIO EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 00074365 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL EL DÍA 11 DE ENERO DE 2017.

ESTA INFORMACIÓN NO ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECTUADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

C E R T I F I C A

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: Medellin
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600003982
FECHA DE INICIO: 2015/06/25
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 98.344.710
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
MUNICIPIO: Santa Rosa Del Sur
NÚMERO DEL CONTRATO: 04-241-2014
FECHA DE INICIO: 2014/12/19
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 31.143.600
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/01/21
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: Medellin
NÚMERO DEL CONTRATO: 4600004458
FECHA DE INICIO: 2015/08/25
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 120.313.605
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/10/20
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: Bogota D.C.
NÚMERO DEL CONTRATO: 150-00-A-COFAC-DINSA-2016
FECHA DE INICIO: 2016/12/05
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 53.000.000
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2016/12/29
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

ENTIDAD CONTRATANTE:
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
MUNICIPIO: Bogota D.C.
NÚMERO DEL CONTRATO: 372-DISAN-EJC-2013
FECHA DE INICIO: 2013/09/20
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 47.035.932
CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:
7110 : ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES
CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/01/09
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 74365

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20393475

JAIMES ACERO JUAN CARLOS

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

Lina María Rodríguez Buitrago

DAVIVIENDA

CERTIFICACIÓN

2023/03/10

BUCARAMANGA
COLOMBIA,

Dirigido a: PAF-ATMINDEPORTE-I-0010-2023

Por medio de la presente hacemos constar que el señor JUAN CARLOS JAIMES ACERO
con Cédula de Ciudadanía número 91514205
de BUCARAMANGA-SANTANDER
posee en el Banco Davivienda:

LINEAS CREDITO PLUS

Número	6504048400011349	
Cupo	$142,900,000.00	Pesos
Saldo al Corte	$0.00	Pesos

Cordialmente,

DAVIVIENDA
0472 - OFICINA CACIQUE

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Erica Rodriguez
Informador.
tel. 6985666 Ext. 87041

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO:	Contratar la "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISION, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS, CESAR".						
PROPONENTE: CONSORCIO GABRIELA PAILITAS							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	**JUAN CARLOS JAIMES ACERO** **NIT: 91.514.205-0** **(50% PARTICIPACION)**						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	**OBJETO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VALOR EN SMMLV**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZ.**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)**
1398-13	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ACTIVIDADES PRELIMINARES, MOVIMIENTO DE TIERRA, SUMINISTRO E INTALACION DE ANDENES Y PLAZOLETAS, GIMNASIOS, JUEGOS INFANTILES, MOVILIARIO URBANO, ZONAS VERDES, INTALACION DE REDES HIDROSANITARIAS.	430.17	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	24/09/2018	6/05/2019	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
CC 91.514.205 DE BUCARAMANGA
Integrante 2 CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

LEIDY CAROLINA HERNANDEZ MARTINEZ
CC 1.098.704.765 DE BUCARAMANGA
R.L CONSORCIO GABRIELA PAILITAS

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 1 de 4

CONTRATO No.	229 DE 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018							
N° DE PROCESO EN EL SECOP	SI-CM-016-2018							
TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA							
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCION DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA							
N° DE RP Y FECHA	No 00005116 del 13/09/2018	No 00000941 del 29/01/2019	No 00002031 del 13/03/2019					
VALOR DE RP	$ 202.402.132,00	$ 153.828.266,00	$ 24.904.766,00					
RP AFECTADOS PARA EL PAGO	No 00002031 del 13/03/2019							
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO							
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	NIT: 91.514.205-0						
VALOR INICIAL:	$ 202.402.132,00							
VALOR ADICIONAL:	Adición 1 $ 153.828.266,00	Adición 2	Adición 3	Valor total $ 356.230.398,00				
PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses y quince (15) días o 31 de diciembre de 2018.							
PLAZO ADICIONAL:	Adicional 1 Tres (3) meses.	Adicional 2 Siete (7) días calendario.	Adicional 3	Plazo total				
ANTICIPO (XX%)	Inicial N/A	Adicional 1 N/A	Total anticipo N/A					
ANTICIPO AMORTIZADO	N/A							
INTERVENTOR DEL CONTRATO:	N/A							
SUPERVISOR	ING WILSON MOTTA RODRIGUEZ							
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de septiembre de 2018							
ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº 01**	Nº	Nº	**Nº 01**	24/12/2018	día mes año	día mes año	día mes año
ADICIONAL ACTA DE SUSPENSIÓN	**Nº 01**	Nº	Nº	**Nº 01**	14/01/2019	día mes año	día mes año	día mes año
ACTA DE REINICIACIÓN	**Nº 01**	Nº	Nº	**Nº01**	22/01/2019	día mes año	día mes año	día mes año
FECHA DE TERMINACIÓN:	Inicial 31/12/2018	Nueva fecha de terminación 06/05/2019						
AVANCE FINANCIERO	Valor ejecutado acumulado $ 356.230.398,00	Porcentaje ejecutado acumulado 100 %						
AVANCE FÍSICO	100 %	Programa del Plan de Desarrollo: Presupuestos incluyentes						
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.							
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura							

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 2 de 4

ACTA DE RECIBO FINAL

En Bucaramanga a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2019, se reunieron en la secretaria de infraestructura de la alcaldía de Bucaramanga, las siguientes personas: el **Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO**, como Contratista, el **Ing. WILSON MOTTA RODRIGUEZ**, en calidad de Supervisor de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final en cumplimiento del contrato No 229 del 12 de Septiembre de 2018, previas de las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el CONTRATISTA finalizó la ejecución de actividades el día seis (06) del mes de mayo de 2019.

2. Que el contratista de obra objeto de la presente interventoría entrega las obras, y a su vez la Interventoría y el municipio las reciben a entera satisfacción.

3. Que las garantías que cubren el contrato son las siguientes:

Aseguradora: Seguros del Estado. N° de la póliza Cumplimiento: 50-44-101006129

AMPARO	INICIA VIGENCIA	TERMINA VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Salarios y prestaciones sociales	24/09/2018	07/05/2022	35.623.039,80
Cumplimiento del contrato	24/09/2018	06/09/2019	71.246.079,60
Calidad del Servicio	06/05/2019	06/05/2024	71.246.079,60

4. Que el valor ejecutado del contrato es de $ 356.230.398,00, según las cantidades registradas en el anexo 1, el cual hace parte integral de la presente acta de recibo final.

VALOR TOTAL EJECUTADO ($)	$356.230.398,00
MAS SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO POR NO EJECUCION ($)	0,00
VALOR TOTAL CONTRATO	**$356.230.398,00**

5. Que el balance final del contrato es el siguiente:

Balance FINAL DEL CONTRATO:

Descripción	Fecha	Valor ($)	Valor ($)
Valor inicial del contrato	12 de septiembre de 2018	$ 202.402.132,00	
Valor Adicional N° 1	29 de enero de 2019	$ 153.828.266,00	
Valor Acta de pago parcial No 1	29 de Octubre de 2018		$ 60.384.051
Valor Acta de pago parcial No 2	4 de Diciembre de 2018		$ 60.384.051
Valor Acta de pago	20 de Diciembre de		$ 56.729.264

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 3 de 4

parcial No 3	2018		
Valor Acta de pago parcial No 4	08 de Marzo del 2019		$ 60.216.975
Valor Acta de pago parcial No 5	01 de Abril del 2019		$ 53.352.936
Valor Acta de pago parcial No 6	17 de Mayo del 2019		$ 49.270.016
Valor Acta de pago Final	12 de diciembre 2019		$ 15.893.105
Sumas iguales		**$356.230.398,00**	**$356.230.398,00**

6. Que el balance final del anticipo es el siguiente:

El contrato no tuvo anticipo.

7. Que el balance de pagos y descuentos de la Estampilla Pro Desarrollo es el siguiente:

Descripción	Valor ($)	Valor ($)
Valor total Estampilla Pro Desarrollo considerado en los gastos administrativos	$7.837.069	
Valor descontado estampilla Pro Desarrollo en el acta de pago No 1		$ 1.328.449,12
Valor descontado estampilla Pro Desarrollo en el acta de pago No 2		$ 1.328.449,12
Valor descontado estampilla Pro Desarrollo en el acta de pago No 3		$ 0,00
Valor descontado estampilla Pro Desarrollo en el acta de pago No 4		$ 0,00
Valor descontado estampilla Pro Desarrollo en el acta de pago No 5		$ 0,00
Valor descontado estampilla Pro Desarrollo en el acta de pago No 6		$ 0,00
Menos grabación 2.2% Estampilla Pro Desarrollo no descontada		$ 5.180.170,51
Sumas iguales	**$7.837.069**	**$7.837.069**

8. Que con base en los considerandos expuestos,

ACUERDAN:

1. Recibir las cantidades registradas en el Anexo N° 1, el cual hace parte integral de la presente acta de recibo final.

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 4 de 4

2. El Valor a pagar en el acta Final es el siguiente:

VALOR ACTA DE RECIBO FINAL (Periodo 22 de Abril al 6 de Mayo de 2019)	$	15.893.105,00
MENOS SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO POR REDUCCIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO (2,2% del valor ejecutado antes de IVA)	$	5.180.170,51
VALOR TOTAL A PAGAR ACTA RECIBO FINAL (IVA INCLUIDO)		**$10.712.934,49**

SON: DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 49/100 MCTE ($10.712.934,49).

Observación: Sobre el valor a pagar en la presente acta, tampoco se debe descontar el porcentaje de la estampilla Pro Desarrollo.

3. El contratista se compromete a actualizar la póliza de cumplimiento.

Para constancia firman los que en ella intervinieron:

Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
CONTRATISTA

Ing. WILSON MOTTA RODRIGUEZ
SUPERVISOR

Vo Bo ING. FANY ARIAS ARIAS
JEFE DE LA OFICINA GESTORA

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

COD-90-GDI-5000-238,37 - 065

Version: 0,0

ANEXO ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 229 de Septiembre de 2018

CONTRATO DE CONSULTORIA No :	229 del 12 de SEPTIEMBRE del 2018	**FECHA DE INICIO:**	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018	**PLAZO ADICIONAL:**	3 MESES Y 7 DIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCION DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**FECHA SUSPENSIÓN N1:**	24 DE DICIEMBRE DE 2018	**ADICIONAL VALOR**	$ 153.828.266,00
PLAZO INICIAL:	3,5 MESES	**FECHA DE REINICIO N1:**	22 DE ENERO DE 2019	**FECHA DE TERMINACION:**	6 DE MAYO DE 2019
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	**VALOR INICIAL (Incl. A e IVA) :**	$ 202.402.132,00	**PORCENTAJE EJECUTADO:**	100,00%
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	229 **INTERVENTOR:** N/A	**VALOR ANTICIPO:**	N/A		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ing. Wilson Motta Rodriguez	**VR. TOTAL ACUMULADO(Incl. A e IVA)**	356.230.398,00		

En Bucaramanga, a los 12 días del mes de diciembre del año 2019 , se reunieron en la Secretaría de Infraestructura de la Alcaldía de Bucaramanga las siguientes personas: La ing. **FANY ARIA ARIAS**, en calidad de Secretaría de Infraestructura de la Alcaldia de Bucaramanga, el Ing. **WILSON MOTTA RODRIGUEZ** como Supervisor y el **Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO**,en calidad de contratista, para dejar constancia por medio de la presenta Acta de Pago Final, de las actividades dentro del contrato según las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES ORIGINALES						+ o -	CONDICIONES ACTUALIZADAS				OBRA EJECUTADA			
							Adicional No1 de 29 de enero de 2019		Total acumulado cantidades		Acta de Recibo Final del 22/04/2019 a 06/05/2019		TOTAL ACUMULADO	
1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL			
CANT.	DESCRIPCION	DEDICACION	DURACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3,5	$ 5.000.000	8.750.000,00		3,00	7.500.000,00	6,50	16.250.000,00	0,50	1.250.000,00	6,50	16.250.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	100%	3,5	$ 3.500.000	12.250.000,00		3,00	10.500.000,00	6,50	22.750.000,00	0,50	1.750.000,00	6,50	22.750.000,00
1	AUXILIAR DE INGENIERIA	50%	3,5	$ 2.500.000	4.375.000,00		2,00	2.500.000,00	5,50	6.875.000,00	0,00	0,00	5,50	6.875.000,00
1	PROFESIONAL HSEQ	50%	3	$ 1.900.000	2.850.000,00		3,00	2.850.000,00	6,00	5.700.000,00	0,00	0,00	6,00	5.700.000,00
1	INGENIERO ELECTRICISTA	30%	2	$ 3.500.000	2.100.000,00		3,00	3.150.000,00	5,00	5.250.000,00	0,00	0,00	5,00	5.250.000,00
1	TOPOGRAFO	50%	3,5	$ 1.800.000	3.150.000,00		0,00	0,00	3,50	3.150.000,00	0,24	216.000,00	3,50	3.150.000,00
1	CADENERO	50%	3,5	$ 1.200.000	2.100.000,00		0,00	0,00	3,50	2.100.000,00	0,24	144.000,00	3,50	2.100.000,00
1	INSPECTOR	100%	3,5	$ 1.800.000	6.300.000,00		3,00	5.400.000,00	6,50	11.700.000,00	0,50	900.000,00	6,50	11.700.000,00
1	TECNICO SOCIAL	50%	3	$ 1.800.000	2.700.000,00			0,00	3,00	2.700.000,00	0,00	0,00	3,00	2.700.000,00
1	ASESOR ESTRUCTURAL	50%		$ 4.000.000	0,00		2,00	4.000.000,00	2,00	4.000.000,00	0,00	0,00	2,00	4.000.000,00
				SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	**44.575.000,00**			**35.900.000,00**		**80.475.000,00**		**4.260.000,00**		**80.475.000,00**
				FACTOR MULTIPLICADOR	2,50			2,50		2,50		2,50		2,50
				A= TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	**111.437.500,00**			**89.750.000,00**		**201.187.500,00**		**10.650.000,00**		**201.187.500,00**
2. OTROS COSTOS INDIRECTOS							2. OTROS COSTOS INDIRECTOS				2. OTROS COSTOS INDIRECTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UND	DURACION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
2.1	ARRIENDO Y SERVICIOS PUBLICOS	UND	3,50	$ 900.000	3.150.000,00		3,00	2.700.000,00	6,50	5.850.000,00	0,50	450.000,00	6,50	5.850.000,00
2.2	EDICION DE INFORMES, FOTOGRAFIAS, PLANOS	UND	3,00	$ 345.000	1.035.000,00		3,00	1.035.000,00	6,00	2.070.000,00	0,00	0,00	6,00	2.070.000,00
2.3	EQUIPO TOPOGRAFIA	UND	3,50	$ 500.000	1.750.000,00			0,00	3,50	1.750.000,00	0,24	120.000,00	3,50	1.750.000,00
2.4	VEHICULO MODELO NO INFERIOR A 2010(INC. CONDUCTOR)	UND	3,50	$ 8.000.000	28.000.000,00		2,00	16.000.000,00	5,50	44.000.000,00	0,00	0,00	5,50	44.000.000,00
2.5	ENSAYOS DE LABORATORIO	UND		$ 500.000	0,00		2,00	1.000.000,00	2,00	1.000.000,00	0,39	195.000,00	2,00	1.000.000,00
				B= TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	**$ 33.935.000**			**20.735.000,00**		**$ 54.670.000,00**		**765.000,00**		**54.670.000,00**
				C= (A+B) TOTAL COSTOS DE LA INTERVENTORIA	**$ 145.372.500,00**			**110.485.000,00**		**$ 255.857.500,00**		**11.415.000,00**		**255.857.500,00**
				D= FACTOR ADMINISTRACIÓN (17 %)	$ 24.713.325,00			18.782.450,00		$ 43.495.775,00		1.940.550,00		43.495.775,00
				VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA ANTES DE IVA (C+D)	**$ 170.085.825,00**			**129.267.450,00**		**$ 299.353.275,00**		**13.355.550,00**		**299.353.275,00**
				IVA 0,19	$ 32.316.307,00			24.560.815,50		$ 56.877.122,50		2.537.554,50		56.877.122,50
				VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORIA DESPUES DE IVA	**$ 202.402.132,00**			**153.828.266,00**		**356.230.398,00**		**15.893.105,00**		**356.230.398,00**

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

COD-90-GDI-5000-238,37 - 065

Version: 0,0

ANEXO ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 229 de Septiembre de 2018

CONTRATO DE CONSULTORIA No :	229 del 12 de SEPTIEMBRE del 2018	**FECHA DE INICIO:**	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCION DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	**FECHA SUSPENSIÓN N1:**	24 DE DICIEMBRE DE 2018
PLAZO INICIAL:	3,5 MESES	**FECHA DE REINICIO N1:**	22 DE ENERO DE 2019
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	**VALOR INICIAL (Incl. A e IVA) :**	$ 202.402.132,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	229 **INTERVENTOR:** N/A	**VALOR ANTICIPO:**	N/A
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ing. Wilson Motta Rodriguez	**VR. TOTAL ACUMULADO(Incl. A e IVA)**	356.230.398,00

PLAZO ADICIONAL:	3 MESES Y 7 DIAS		
ADICIONAL VALOR	$ 153.828.266,00		
FECHA DE TERMINACION:	6 DE MAYO DE 2019		
PORCENTAJE EJECUTADO:	100,00%		

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 1 de 24/10/2018	$ 60.384.051,00
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 2	$ 60.384.051,00
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 3	$ 56.729.264,00
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 4	$ 60.216.975,00
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 5	$ 53.352.936,00
ACTA DE PAGO PARCIAL No. 6	$ 49.270.016,00
ACTA DE PAGO FINAL	$ 15.893.105,00
COSTO DIRECTO CONTRATO INICIAL(incluido adicional):	$ 299.353.275,00
COSTO DIRECTO CANTIDADES ACUMULADAS:	$ 299.353.275,00
SALDO A FAVOR MUNICIPIO	$ 0,00
ACUMULADO EJECUTADO:	$ 356.230.398,00
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS POR EJECUTAR:	$ 0,00

NOTA:

1: El Supervisor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados.

2. El recibo por parte de la Interventoría y/o Supervisor de las obras ejecutadas, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.

Para constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron

Firma:

Nombre: JUAN CARLOS JAIMES ACERO

Contratista

Firma:

Nombre: FANNY ARIAS ARIAS

Secretaria de Infraestructura

Firma:

Nombre: WILSON MOTTA RODRIGUEZ

Supervisor

Original: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Copias: Contratista, Supervisor

Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo
Subproceso: Despacho Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD): 5000-73,07

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

CERTIFICACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORIA N° 229 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

WILSON MOTTA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.738.495 expedida en Barranquilla, me permito certificar como SUPERVISOR, que se ha generado el acta de Pago final correspondiente al periodo, entre el 25 de septiembre de 2018 al 06 de mayo de 2019. De igual manera certifico el contratista demostró estar a paz y salvo con el pago de aportes parafiscales y seguridad social del personal utilizado durante la ejecución de todo el contrato y cumplió con la entrega de todos los documentos necesarios para dar trámite a la liquidación del contrato en cuestión, de acuerdo a la Cláusula Quinta: Valor del contrato y Forma de Pago del contrato Consultoría de consultoría bajo la modalidad de interventoría N° 229 del 12 de septiembre de 2018, que se describen a continuación:

OBJETO	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCION DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
FECHA DEL CONTRATO	N° 229 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018
VALOR INICIAL	$ 202.402.132,00
VALOR ADICIONAL N.1	$ 153.828.266,00
VALOR TOTAL	$ 356.230.398,00
VALOR ACTA FINAL	$ 15.893.105,00
PLAZO INCIAL	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS o HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ADICIONAL N.1	TRES (03) MESES
ADICIONAL N. 2	SIETE (07) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
CONTRATISTA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
SUPERVISOR	WILSON MOTTA RODRIGUEZ
FECHA DE INICIO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	06 DE MAYO DE 2019
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No 5116 DEL 13/09/2018 No 0941 DEL 29/01/2019 No 2031 DEL 13/03/2019

Dada en Bucaramanga a los diecisiete (12) días del mes de Diciembre del 2019.

Ing. WILSON MOTTA RODRIGUEZ
Supervisor contrato de interventoría
Profesional Especializado.
Secretaria de Infraestructura

	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 1 de 5

CONTRATO No.	216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018			
N° DE PROCESO EN EL SECOP	SI-LP-010-2018			
TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA			
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.			
N° DE RP Y FECHA	00002000 12/03/19	00002032 13/03/19		
VALR DE RP	$ 289.207.265.40	$ 1.043.931.511.26		
RP AFECTADOS PARA EL PAGO	00002000	00002032		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LA CEIBA.	Integrantes CIMELEC INGENIEROS SAS (50%) GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS (50%)		
REPRESENTANTE LEGAL:	Ing. LUISA MARIA SALAS	NIT: 901-208-897-2		
VALOR INICIAL:	$ 2.221.897.961.11			
VALOR ADICIONAL:	Adición 1 $ 468.136.941.16			Valor total $2.690.034.902,27
PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses y quince (15) días o 31 de diciembre de 2018.			
PLAZO ADICIONAL:	Adicional 1 Tres (3) meses.	Adicional 2 Siete (7) días calendario.		
ANTICIPO (XX%)	Inicial $888.759.184.45	Adicional 1 $187.254.776.46	Adicional 2 N/A	Total anticipo $1.076.013.960,91
ANTICIPO AMORTIZADO	153.951.129.62		1.076.013.960,91	
INTERVENTOR DEL CONTRATO:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO, CONTRATO No. 229 de 2018			
SUPERVISOR	ING WILSON MOTTA RODRIGUEZ			
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de septiembre de 2018			

ACTA DE SUSPENSIÓN	**N° 01**			**N° 01**	24/12/2018			

	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 2 de 5

ADICIONAL ACTA DE SUSPENSIÓN	**N° 01**			**N° 01**	14/01/2019			
ACTA DE REINICIACIÓN	**N° 01**			**N°01**	22/01/2019			

FECHA DE TERMINACIÓN	Inicial 31/12/2018	Nueva fecha de terminación 06/05/2019
AVANCE FINANCIERO	Valor ejecutado acumulado $2.564.338.767,45	Porcentaje ejecutado acumulado 95,33 %
AVANCE FÍSICO	95,21 %	Programa del Plan de Desarrollo: Presupuestos incluyentes
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:	GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura	

En Bucaramanga a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2019, se reunieron en la secretaria de infraestructura de la alcaldía de Bucaramanga, las siguientes personas: **Ing. LUISA MARIA SALAS BAHAMON** quien comparece en calidad de representante legal del **CONSORCIO PARQUE LA CEIBA**, como Contratista y el **Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO**, como Interventor, con el fin de suscribir la presente acta de recibo final en cumplimiento del contrato No 216 del 07 de Septiembre de 2018, previas de las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO:

1. Que el CONTRATISTA finalizó la ejecución de actividades el día seis (06) del mes de mayo de 2019.

2. Que mediante Acta de Ejecución de Contrato del 06/05/2019, quedó establecido recibir a satisfacción la obra una vez se atendieran las observaciones que habían quedado plasmadas en el acta de ejecución del contrato de obra N° 216 de 2018

3. Que las observaciones pendientes fueron atendidas en su totalidad.

4. Que el CONTRATISTA entrega las obras, y a su vez la Interventoría y el municipio las reciben a entera satisfacción.

	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 3 de 5

5. Que las garantías que cubren el contrato son las siguientes:

Aseguradora: SEGUREXPO. N° de la póliza Cumplimiento: 10-109193
SEGUREXPO. N° de la póliza Responsabilidad Civil: 24-5723

AMPARO	INICIA VIGENCIA	TERMINA VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo	25/09/2018	06/12/2019	1.076.013.960,90
Salarios y prestaciones sociales	25/09/2018	06/05/2022	269.003.490,22
Cumplimiento del contrato	25/09/2018	06/12/2019	538.006.980,45
Estabilidad de la obra	06/05/2019	06/05/2024	807.010.470,68
Responsabilidad civil	25/09/2018	06/05/2019	331.246.400,00

6. Que el valor ejecutado del contrato es de $2.564.338.767,45 según las cantidades registradas en el anexo 1, el cual hace parte integral de la presente acta de recibo final.

VALOR TOTAL EJECUTADO ($)	$2.564.338.767,45
MAS SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO POR NO EJECUCION ($)	$125.696.134,81
VALOR TOTAL CONTRATO	**$2.690.034.902,27**

7. Que el balance final del contrato es el siguiente:

Nota: El saldo de la estampilla pro-desarrollo obedece a que mediante concepto de la secretaria Jurídica del 17/04/2019, mediante consecutivo SJ-AL0066719, se establece que a los contratos suscritos con posterioridad al 16/05/2018 y que fueron gravados (celebrados) con la inclusión de la estampilla pro-desarrollo (considerado en el porcentaje de gastos de administración), pero que no les ha sido descontado en la tesorería este gravamen, como es el caso del presente contrato, la sugerencia es que se pacte con el contratista la reducción del valor correspondiente a esta estampilla; motivo por el cual se pacta en la presente acta esta reducción como saldo a favor del Municipio por estampilla Pro Desarrollo en la suma de $56.415.452,88.

Balance FINAL DEL CONTRATO:

Descripción	Fecha	Valor ($)	Valor ($)
Valor inicial del contrato	07 de septiembre de 2018	$2.221.897.961.11	
Valor Adicional N° 1	29 de enero de 2019	$468.136.941.16	
Valor Acta de pago parcial No 1	1 de marzo de		$ 468.128.253,70

	ACTA DE RECIBO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 3.0
		Fecha aprobación: Octubre-24-2019
		Página 4 de 5

Valor Acta de pago parcial No 3	20 de mayo de 2019		$831.228.545,49
Valor Acta de pago Final	3 de diciembre 2019		$202.766.236,36
Valor a descontar por gastos administrativos no ejecutados (estampilla Prodesarrollo)			$56.415.452,88
Saldo a favor del Municipio por no ejecución			$125.696.134,81
Sumas iguales		**$2.690.034.902,27**	**$2.690.034.902,27**

8. Que el balance final del anticipo es el siguiente:

Balance FINAL DE ANTICIPO:

Descripción	Fecha	Valor ($)	Valor ($)
Valor total Anticipo otorgado (incluido adicionales)		$1.076.013.960,91	
Valor Amortización en el acta de pago parcial No 1	1 de marzo de 2019		$ 187.251.301,48
Valor Amortización en el acta de pago parcial No 2	08 de abril de 2019		$ 402.320.111,61
Valor Amortización en el acta de pago parcial No 3	20 de mayo de 2019		$ 332.491.418,20
Valor total de Anticipo pendiente por amortizar	3 de diciembre de 2019		$153.951.129,62
Sumas iguales		**$1.076.013.960,91**	**$1.076.013.960,91**

9. Que con base en los considerandos expuestos,

ACUERDAN:

1. Recibir las cantidades registradas en el Anexo N° 1, el cual hace parte integral de la presente acta de recibo final.

2. El Valor a pagar en el acta Final es el siguiente:

VALOR ACTA DE RECIBO FINAL (Periodo 25 de Junio al 03 de Julio de 2019)	$202.766.236,36
MENOS SALDO AMORTIZACION ANTICIPO	$153.951.129,62
VALOR A PAGAR ACTA RECIBO FINAL	$ 48.815.106,74

Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE RECIBO Y PAGO FINAL	Código: F-GDI-5000-238,37-045
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Mayo-20-2019
		Página 1 de 4

SON: CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SEIS PESOS CON 74/100 MCTE ($48.815.106,74).

Observación: Sobre el valor a pagar en la presente acta, tampoco se debe descontar el porcentaje de la estampilla Pro Desarrollo.

3. El contratista se compromete a actualizar la póliza de cumplimiento

Para constancia firman los que en ella intervinieron:

R.L. LUISA MARIA SALAS B.
CONSORCIO PARQUE LA CEIBA
CONTRATISTA

ARQ. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
INTERVENTOR

Vo Bo ING. FANY ARIAS ARIAS
JEFE DE LA OFICINA GESTORA

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

ANEXO ACTA RECIBO FINAL.

CODIGO: F-GDI-5006-238,37-038
VERSION: 2.0
PAGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 215 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 218 DEL 07 DE SETIEMBRE DEL 2014
OBJETO : CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 18 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (incl. AIU) : $ 2,590.034,902.27 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 95.33%

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 02)			ACTA DE RECIBO PARCIAL 01		ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT TOTAL DEF.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
1.00	PRELIMINARES																	
1.01	Suministro, Instalación y desmonte de Campamento de 25 m2	und	2.00	$ 1,983,825.00	$ 3,967,650.00	2.00	$ 1,983,825.00	$ 3,967,650.00	2.00	$ 3,967,650.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 3,967,650.00
1.02	Localización y replanteo.	m2	3,991.64	$ 3,525.00	$ 14,076,531.00	3,973.01	$ 3,525.00	$ 13,954,475.25	3,698.61	$ 13,037,600.25	-	$ -	175.88	$ 616,875.00	96.50	$ 340,162.50	3,978.11	$ 13,994,637.75
1.03	Cerramiento en tela verde.	ml	653.53	$ 17,673.00	$ 11,137,717.89	906.18	$ 17,673.00	$ 16,471,211.14	465.06	$ 8,298,582.38	188.88	$ 1,787,300.80	328.12	$ 5,465,408.75	-	$ -	906.18	$ 15,471,211.14
1.04	Demolición de piso en concreto	m2	1,539.79	$ 21,197.88	$ 32,638,928.53	1,256.18	$ 21,197.88	$ 26,627,247.46	808.24	$ 17,132,283.28	207.03	$ 4,388,838.85	248.89	$ 5,106,145.33	-	$ -	1,256.18	$ 26,627,247.46
1.05	Demolición de sardinelete en concreto	ml	284.36	$ 7,925.00	$ 2,253,553.88	345.32	$ 7,325.00	$ 2,736,661.00	315.32	$ 2,496,911.88	13.58	$ 166,987.50	18.58	$ 136,762.50	-	$ -	345.32	$ 2,736,861.00
1.06	Demolición de andenes	m2	396.63	$ 21,197.88	$ 8,411,605.51	753.25	$ 21,197.88	$ 15,966,640.25	626.13	$ 13,314,494.93	7.48	$ 156,857.88	117.72	$ 2,495,287.52	-	$ -	753.25	$ 15,966,640.25
1.07	Demolición muro en mampostería.	m3	221.27	$ 4,801.88	$ 1,062,317.27	241.27	$ 4,801.00	$ 1,158,337.27	241.27	$ 1,158,337.27	-	$ -	-	$ -	-	$ -	241.27	$ 1,158,337.27
1.08	Demolición muro en mampostería cerramiento	m2	154.04	$ 6,664.00	$ 1,027,134.72	246.26	$ 6,664.00	$ 1,642,061.68	238.72	$ 1,538,440.96	15.54	$ 103,628.72	-	$ -	-	$ -	246.26	$ 1,642,061.68
1.09	Demolición de tanque de agua en concreto	m2	35.96	$ 38,999.98	$ 1,402,080.48	25.28	$ 38,999.00	$ 982,548.88	25.28	$ 982,548.88	-	$ -	-	$ -	-	$ -	25.28	$ 982,548.00
1.10	Demolicion placa aérea maleza a: 8.18	m2	15.58	$ 28,762.00	$ 483,691.86	17.33	$ 28,762.00	$ 515,775.48	17.33	$ 515,775.48	-	$ -	-	$ -	-	$ -	17.33	$ 515,775.48
1.11	Demolición de vigas aéreas	ml	42.44	$ 26,624.88	$ 1,129,922.56	25.79	$ 26,624.88	$ 686,632.96	25.79	$ 686,632.96	-	$ -	-	$ -	-	$ -	25.79	$ 686,632.96
1.12	Demolición de columnas	ml	43.00	$ 21,023.00	$ 1,838,127.00	45.48	$ 21,023.00	$ 954,444.28	45.48	$ 954,444.28	-	$ -	-	$ -	-	$ -	45.48	$ 954,444.28
1.13	Demolición de vigas de cimentación	ml	52.35	$ 32,893.88	$ 1,711,478.55	329.81	$ 32,893.88	$ 18,756,323.93	237.34	$ 7,759,356.62	45.80	$ 1,471,185.88	45.67	$ 1,525,782.31	-	$ -	329.81	$ 18,756,323.93
1.14	Demolición de zapatas	m3	1.28	$ 98,893.88	$ 113,783.04	5.75	$ 88,993.88	$ 511,134.75	3.46	$ 389,494.31	-	$ -	2.27	$ 261,648.44	-	$ -	5.75	$ 511,134.75
1.15	Desmonte de cerramiento en postes y alambre de púas, Incluye cargue, retiro y disposición final	ml	118.44	$ 12,343.00	$ 1,363,168.92	172.58	$ 12,343.00	$ 2,130,154.94	172.58	$ 2,130,154.94	-	$ -	-	$ -	-	$ -	172.58	$ 2,130,154.94
1.16	Desmonte cubierta de lonaria. Incluye cargue, retiro y disposición final	m2	52.12	$ 13,827.00	$ 720,853.24	69.98	$ 13,827.00	$ 962,359.28	69.98	$ 962,359.28	-	$ -	-	$ -	-	$ -	69.60	$ 962,359.28
1.17	Desmonte de cerramiento cancha en ángulo y malla. Incluye cargue, retiro y disposición final	m2	499.45	$ 15,481.88	$ 7,492,389.45	478.68	$ 15,481.80	$ 7,180,675.68	478.68	$ 7,189,653.18	-	$ -	1.78E-03	$ 25.58	-	$ -	478.68	$ 7,189,653.18
1.18	Desmonte de arcos metálicos con tablero. Incluye cargue, retiro y disposición final	und	2.88	$ 69,844.88	$ 139,696.00	2.88	$ 69,844.04	$ 139,696.00	2.88	$ 139,696.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	2.88	$ 139,696.00
1.19	Desmonte de parque infantil en madera. Incluye cargue, retiro y disposición final	und	3.88	$ 114,566.00	$ 343,518.88	3.08	$ 114,566.00	$ 343,518.00	3.88	$ 343,518.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	3.88	$ 343,518.00
1.20	Desmonte de columpio. Incluye cargue, retiro y disposición final	und	1.00	$ 28,062.00	$ 28,062.00	1.00	$ 28,062.00	$ 28,062.00	1.00	$ 28,062.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 28,062.00
1.21	Desmonte de resbaladero. Incluye cargue, retiro y disposición final	und	1.00	$ 72,586.00	$ 72,586.00	1.00	$ 72,586.00	$ 72,586.00	1.00	$ 72,586.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 72,586.00
1.22	Desmonte de puertas. Incluye retiro, cargue y disposición final	und	2.00	$ 31,562.00	$ 63,124.00	2.00	$ 31,562.00	$ 63,124.00	2.00	$ 63,124.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 63,124.00
1.23	Desmonte de perfiles varios. Incluye cargue, retiro y disposición final	ml	75.63	$ 8,424.00	$ 637,167.17	88.75	$ 8,424.00	$ 756,954.00	88.75	$ 756,954.00	-	$ -	-	$ -	-	$ -	88.75	$ 756,954.00
1.24	Tala de árboles. Incluye cargue, retiro y disposición final	und	24.80	$ 137,978.00	$ 3,311,472.00	24.00	$ 137,978.00	$ 3,311,472.00	11.00	$ 1,517,758.00	13.00	$ 1,793,714.00	-	$ -	-	$ -	24.00	$ 3,311,472.00
1.25	Cargue, retiro y disposición de material en el exterior	m2	867.25	$ 9,883.00	$ 7,392,231.75	1,305.24	$ 9,883.00	$ 12,488,474.92	907.13	$ 8,239,488.16	292.86	$ 2,668,047.38	700.25	$ 1,508,930.38	-	$ -	1,355.24	$ 12,488,474.92
1.26	Cargue, retiro y disposición final de escombros	m3	465.74	$ 31,288.80	$ 14,571,141.64	1,819.19	$ 31,286.00	$ 56,912,362.68	568.24	$ 17,485,896.64	539.36	$ 18,874,416.96	815.94	$ 19,278,298.84	105.56	$ 3,382,558.18	1,819.18	$ 56,912,362.60
				SUBTOTAL	$ 118,515,747.48			$ 179,631,685.69		$ 111,833,801.74		$ 29,252,968.21	-	$ 36,313,165.58	-	$ 3,642,712.56		$ 180,221,848.19
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA																	
2.01	Excavación a máquina	m3	982.97	$ 12,414.00	$ 11,209,489.58	1,384.46	$ 12,414.00	$ 16,193,566.44	751.88	$ 9,322,914.88		$ -	553.46	$ 6,878,652.44	-	$ -	1,384.46	$ 16,193,566.44
2.00	Excavación manual	m3	93.73	$ 19,280.88	$ 1,807,114.40	431.29	$ 19,298.88	$ 8,315,271.20	93.67	$ 1,806,612.74	133.15	$ 2,567,132.88	204.47	$ 3,942,126.46	-	$ -	431.28	$ 8,315,271.20
2.02	Excavación manual en zanja	ml	2,234.48	$ 18,881.98	$ 24,313,378.88	2,967.25	$ 19,881.88	$ 52,286,756.06	382.83	$ 4,156,868.43	688.86	$ 7,495,376.85	1,896.36	$ 20,834,518.78	-	$ -	2,967.26	$ 32,288,758.06
2.04	Rellenos compactados con material seleccionado	m3	214.70	$ 35,354.88	$ 8,236,758.80	648.73	$ 38,354.88	$ 24,580,955.72	92.88	$ 3,568,179.28	416.89	$ 15,993,677.36	131.84	$ 5,627,189.15	-	$ -	648.73	$ 24,558,965.72
2.05	Sub-base granular	m3	304.65	$ 61,283.00	$ 15,645,493.95	583.31	$ 61,283.48	$ 35,784,321.93	86.83	$ 8,644,906.27	137.49	$ 8,414,888.47	329.73	$ 23,248,515.19	-	$ -	583.31	$ 35,788,321.93
2.06	Compactación de sub suelo a maquina	m2	2,841.15	$ 19,890.00	$ 47,958,612.98	2,865.52	$ 18,898.00	$ 47,357,177.98	521.75	$ 8,967,148.77	1,836.43	$ 17,494,938.48	1,247.34	$ 21,055,130.43	-	$ -	2,865.52	$ 47,357,177.60
2.07	Base granular	m3	99.06	$ 78,514.88	$ 8,985,116.84	121.45	$ 78,514.88	$ 8,563,825.38	6.74	$ 475,448.85	26.11	$ 1,841,126.54	88.68	$ 6,247,364.12	-	$ -	121.45	$ 8,563,925.38
				SUBTOTAL	$ 118,155,934.99			$ 172,997,984.25		$ 32,175,458.95		$ 53,887,645.52	-	$ 87,817,508.58	-	$ -		$ 172,997,984.25
3.00	ESTRUCTURA																	
3.01	Acero de refuerzo.	kg	7,213.33	$ 4,854.88	$ 35,045,271.94	10,749.28	$ 4,458.88	$ 52,215,144.24	1,906.83	$ 9,263,380.14	5,816.74	$ 24,371,322.92	3,824.71	$ 18,588,441.18	-	$ -	10,748.28	$ 52,215,144.24
3.02	Malla electrosoldada	kg	5,808.45	$ 5,468.98	$ 31,714,137.88	3,749.52	$ 5,468.88	$ 28,690,779.28	1,898.16	$ 5,897,647.86	1,620.02	$ 8,845,389.20	1,889.34	$ 5,947,922.14	-	$ -	3,789.52	$ 28,899,779.28
3.03	Concreto para Viga de cimentación de 8.30 x 0.30m de 3,900 psi para cerramiento zona de juegos	ml	63.96	$ 61,853.88	$ 3,956,117.88	73.13	$ 61,853.88	$ 4,523,309.89		$ -	66.96	$ 4,141,676.88	6.17	$ 381,633.01	-	$ -	73.13	$ 4,523,309.89
3.04	Concreto para cimentación de 4000 psi	m3	9.35	$ 567,111.88	$ 5,388,158.98	22.62	$ 567,111.88	$ 12,828,858.82		$ -	22.62	$ 12,828,858.82	-	$ -	-	$ -	22.62	$ 12,828,858.82
3.05	Concreto para pedestal de 4000 psi	m3	0.59	$ 599,726.00	$ 347,938.34	0.59	$ 589,726.00	$ 347,938.34		$ -	0.59	$ 347,938.34	-	$ -	-	$ -	0.59	$ 347,938.34
3.06	Concreta para muro de 4000 psi	m3	2.58	$ 600,462.00	$ 1,549,243.56	0.86	$ 600,462.00	$ 516,414.52		$ -	0.86	$ 516,414.52	-	$ -	-	$ -	0.86	$ 516,414.52
3.07	Suministro, fabricación y montaje de estructura metálica con acabado de sistema epóxico	Kg	3,293.98	$ 9,395.00	$ 30,918,962.38	7,914.69	$ 9,395.00	$ 74,273,734.65		$ -	3,458.68	$ 32,459,711.88	4,435.41	$ 41,814,622.85	-	$ -	7,914.69	$ 74,273,734.65
3.08	Concreto para viga de cimentación de 8.20 x 8.20m de 3.000 psi para banca y baranda	ml	211.13	$ 35,577.00	$ 7,511,372.61	182.28	$ 35,577.88	$ 3,638,815.56		$ -	98.98	$ 3,518,555.38	3.38	$ 120,250.26	-	$ -	182.28	$ 3,638,815.56
3.09	Banca fundida en sitio en concreto de 3000 psi	ml	86.17	$ 267,448.00	$ 23,043,304.89	32.25	$ 267,448.88	$ 8,624,948.88		$ -	32.25	$ 8,624,948.88	-	$ -	-	$ -	32.25	$ 8,624,948.88
3.10	Bancas fundidas en sitio en concreto de 3000 psi con listón.	und	2.00	$ 2,452,892.80	$ 4,904,184.00	2.00	$ 2,452,092.80	$ 4,904,184.00		$ -	2.00	$ 4,904,184.00	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 4,904,184.00
3.11	Fachaleta fundidas en sitio concreto de 3000 psi	m2	75.32	$ 68,759.00	$ 5,081,300.68	130.05	$ 68,759.00	$ 8,687,206.95		$ -	75.32	$ 5,081,300.68	54.73	$ 3,686,306.27	-	$ -	130.05	$ 8,687,206.95
3.12	Friso en mortero 1:4 impermeabilizado	m2	828.79	$ 21,908.00	$ 18,179,639.32	59.75	$ 21,908.88	$ 1,309,005.98		$ -	2.40	$ 52,579.28	57.35	$ 1,256,473.80	-	$ -	59.75	$ 1,309,003.00
3.13	Dados en concreto de 3000 psi (0.50 x 0.50) h: 0.70	und	5.88	$ 63,458.00	$ 347,258.00	11.98	$ 69,498.00	$ 763,950.00		$ -	5.88	$ 347,258.00	6.00	$ 416,708.88	-	$ -	11.88	$ 763,950.00
3.14	Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 (espesor carpeta 5 cm) incluyendo riego liga con emulsión de rompimiento rápido	m3	23.31	$ 603,519.88	$ 14,287,887.89	31.54	$ 609,519.48	$ 18,224,229.25		$ -		$ -	31.54	$ 18,224,229.26	-	$ -	31.54	$ 19,224,229.26
3.15	Suministro e instalación de placa huella en concreto de 3,000 PSI	und	26.00	$ 34,412.88	$ 888,248.88	17.88	$ 34,412.88	$ 585,884.88		$ -	17.88	$ 585,884.88	-	$ -	-	$ -	17.80	$ 585,804.00
3.16	Placa en concreto de 3000 psi e: 8.18	m2	876.73	$ 55,886.80	$ 54,595,532.78	628.29	$ 55,486.00	$ 35,112,614.94	382.39	$ 18,899,367.54	313.29	$ 17,588,524.94	12.61	$ 784,722.46	-	$ -	628.29	$ 35,112,614.94
3.17	Muro de contención en concreto de 3000 psi	m3	4.32	$ 531,718.00	$ 2,287,821.76	14.53	$ 531,718.00	$ 7,725,962.54	2.54	$ 1,358,553.72	5.78	$ 3,073,336.84	5.21	$ 3,301,968.79	-	$ -	14.53	$ 7,725,862.54
3.18	Zarpa en concreto 3000 psi	m3	5.19	$ 469,850.00	$ 2,438,521.50	12.95	$ 469,950.00	$ 6,084,557.50	2.96	$ 1,249,881.00	5.73	$ 2,682,240.50	4.58	$ 2,142,516.88	-	$ -	12.85	$ 6,084,557.58
3.19	Mampostería estructural en bloque de arcilla tipo M-29	m2	14.32	$ 47,311.88	$ 677,955.72	3.59	$ 47,311.98	$ 169,846.49		$ -		$ -	3.59	$ 169,846.43	-	$ -	3.59	$ 169,846.43
3.20	Concreto de 3.000 psi para especial para resbaladero	m3	1.56	$ 536,056.00	$ 836,247.36	8.92	$ 536,056.88	$ 493,171.52		$ -	8.92	$ 493,171.52	-	$ -	-	$ -	0.92	$ 493,171.52
3.21	Dilataciones con cortadora prof. 8.02 m	ml	987.40	$ 1,584.00	$ 1,276,921.68	655.12	$ 1,584.00	$ 1,837,718.89	36.88	$ 58,417.92	231.36	$ 366,474.24	386.88	$ 612,617.92	-	$ -	655.12	$ 1,837,718.08
3.22	Concreto para viga de cimentación de 8.30x0.40m de 3000 psi para cerramiento	ml	90.46	$ 70,116.00	$ 6,342,693.36	95.10	$ 70,116.00	$ 6,668,831.68	68.58	$ 4,242,818.00	28.80	$ 2,819,340.88	5.88	$ 406,672.88	-	$ -	95.10	$ 6,668,831.80
3.23	Dados en concreto de 3000 psi (0.70x0.78) h=1.00m	und	16.88	$ 157,282.88	$ 2,515,232.08	28.98	$ 157,282.88	$ 3,144,044.88	12.88	$ 1,996,424.08	7.88	$ 1,188,414.08	1.88	$ 157,202.88	-	$ -	28.88	$ 3,144,840.00
3.24	Concreto ciclopeo	m3	7.85	$ 283,268.98	$ 2,226,758.48	35.95	$ 283,268.00	$ 10,193,197.88	9.31	$ 2,637,150.68		$ -	26.64	$ 7,546,846.48	-	$ -	35.95	$ 10,183,197.88
				SUBTOTAL	$ 255,951,333.18			$ 283,751,738.18		$ 43,484,778.78		$ 133,827,743.78	-	$ 188,438,224.62	-	$ -		$ 283,751,739.19
4.00	MÓDULO INFORMATIVO																	
4.01	Suministro e instalación cubierta tipo sandwich con láminas recubiertas con pintura poliester fenmeada	m2	94.84	$ 313,156.88	$ 30,813,430.24	96.33	$ 318,156.88	$ 30,744,297.48		$ -	68.88	$ 19,149,368.88	36.33	$ 11,594,937.48	-	$ -	96.33	$ 30,744,297.48
4.02	Suministro e instalación de cielo raso metálico lineal, Incluye remates en cambios de nivel.	m2	93.57	$ 398,341.88	$ 37,413,122.37	91.14	$ 399,841.88	$ 36,441,509.74		$ -		$ -	-	$ -	91.14	$ 36,441,588.74	91.14	$ 36,441,588.74
4.03	Suministro e instalación estructura soporte de cielo raso en tubo metálico, soldado e estructura de subtecha.	m2	93.57	$ 126,490.00	$ 11,835,869.30	91.14	$ 126,490.00	$ 11,528,299.88		$ -	68.88	$ 7,589,400.88	31.14	$ 3,938,898.88	-	$ -	91.14	$ 11,528,299.88
4.04	Suministro e instalación lámina metálica en acero galvanizado para recubrimiento muro	m2	23.78	$ 483,030.00	$ 11,489,872.08	38.35	$ 483,030.00	$ 18,519,863.55		$ -		$ -	-	$ -	38.35	$ 18,519,863.55	38.35	$ 18,519,863.55

123

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

ANEXO ACTA RECIBO FINAL.

CODIGO: F-GDI-5006-236,37-038
VERSION: 2.6
PAGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 87 DE SEPTIEMBRE DEL 2816
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 67 DE SEPTIEMBRE DEL 2816
OBJETO : CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (Incl. AIU) : $ 2,690,034,902.27 — PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 95.33%

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 82)			ACTA DE RECIBO PARCIAL 01		ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT TOTAL DEF.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
				SUBTOTAL	$ 90,758,093.99			$ 95,333,768.37		$ -		$ 26,738,769.08	-	$ 15,533,836.08	-	$ 53,061,172.29	-	$ 95,333,766.37
5.00	ANDENES Y PLAZOLETAS																	
5.01	Suministro e instalacion de cerneta en adoquin 0.16 x 0.20	ml	90.72	$ 13,533.80	$ 1,227,884.42	-	$ 13,533.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.02	Suministro e instalación de bordillo prefabricado (6.10x0.30x1.00m)	ml	318.79	$ 34,093.00	$ 10,595,783.47	279.85	$ 34,093.00	$ 9,548,826.85	173.25	$ 5,906,612.25	74.02	$ 2,523,683.86	32.58	$ 1,110,749.94	-	$ -	279.85	$ 9,540,926.05
5.03	Bordillo fundido en sitio concreto 3000 psi (0.10x0.35m)	ml	72.10	$ 20,920.08	$ 1,508,332.88	133.83	$ 20,920.08	$ 2,799,723.60		$ -	59.06	$ 1,235,535.20	74.77	$ 1,564,168.40	-	$ -	133.83	$ 2,799,723.60
5.04	Suministro e instalación de bordillo prefabricado (0.20x0.35x1.00m)	ml	71.30	$ 55,904.00	$ 3,985,955.20	71.31	$ 55,904.08	$ 4,014,466.24		$ -	30.00	$ 1,677,120.08	41.81	$ 2,337,346.24	-	$ -	71.81	$ 4,014,466.24
5.05	Suministro e instalación de sardinel prefabricado (0.20x0.50x6.80m)	ml	94.06	$ 66,027.80	$ 5,550,229.62	84.06	$ 66,027.08	$ 5,558,229.62	64.75	$ 4,275,248.25	19.31	$ 1,274,981.37	-	$ -	-	$ -	84.06	$ 5,550,229.62
5.06	Suministro e instalación de adoquin rectangular anticado con mortero 1:4 y malla gallinero	m2	623.24	$ 82,816.08	$ 51,614,243.84	649.34	$ 82,816.00	$ 53,775,741.44	125.58	$ 10,393,408.00	290.39	$ 24,048,938.24	233.45	$ 19,333,395.20	-	$ -	649.34	$ 53,775,741.44
5.07	Suministro e instalación de adoquin rectangular peatonal gris con mortero 1:4 y malla gallinero	m2	317.47	$ 82,816.00	$ 26,291,595.52	262.24	$ 82,816.00	$ 21,717,867.84		$ -	192.10	$ 15,906,953.60	70.14	$ 5,888,714.24	-	$ -	262.24	$ 21,717,667.84
5.08	Suministro e instalación de adoquin rectangular vehicular anticado con mortero 1:4 y malla gallinero	m2	185.27	$ 108,224.00	$ 18,666,724.48	281.12	$ 100,224.00	$ 20,157,058.88		$ -	84.50	$ 8,464,448.00	136.62	$ 13,692,602.88	-	$ -	201.12	$ 20,157,050.88
5.09	Suministro e instalación de adoquin rectangular vehicular gris con mortero 1:4 y malla gallinero	m2	190.69	$ 93,623.08	$ 17,871,694.47	219.64	$ 93,623.00	$ 28,563,355.72		$ -	128.50	$ 12,030,555.50	91.14	$ 8,532,800.22	-	$ -	219.64	$ 28,563,355.72
5.18	Suministro e instalacion de adoquin táctil guia lineas con mortero 1:4 y malla gallinero	ml	271.36	$ 38,452.00	$ 6,263,454.72	128.70	$ 38,452.00	$ 3,919,172.40	51.81	$ 1,563,356.52	41.74	$ 1,271,066.48	35.95	$ 1,094,749.40	-	$ -	128.70	$ 3,919,172.40
5.11	Suministro e instalación adoqvin táctil guia lineas vehicular con mortero 1:4 y malla gallinera	ml	3.40	$ 34,726.08	$ 118,868.48	-	$ 34,726.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
5.12	Suministro e instalación de adoquin táctil guia puntos con mortero 1:4 y malla gallinere	ml	20.75	$ 38,452.00	$ 831,879.00	42.10	$ 38,452.00	$ 1,282,029.20	3.20	$ 97,446.40	27.10	$ 825,249.20	11.80	$ 359,333.60	-	$ -	42.10	$ 1,282,829.20
5.13	Suministro e instalación de adoquin demarcador visual amarilla peatonal con mortero 1:4 y malla gallinero	ml	47.71	$ 19,244.08	$ 918,131.24	64.51	$ 19,244.00	$ 1,241,438.44		$ -	28.17	$ 561,347.48	35.34	$ 680,082.96	-	$ -	64.51	$ 1,241,430.44
5.14	Suministro e instalación de adoquin demarcador visual amarilla vehicular con mortero 1:4 y malla gallinero	ml	27.00	$ 23,238.00	$ 627,453.80	4.28	$ 23,239.00	$ 99,482.92		$ -		$ -	4.28	$ 99,462.82	-	$ -	4.28	$ 99,462.92
5.15	Suministro e instalación de piso deck prefabricada en concreto intercalada con pradu japones	m2	364.92	$ 165,881.00	$ 60,468,318.52	275.83	$ 165,881.00	$ 45,866,654.03		$ -	262.50	$ 43,491,262.98	13.13	$ 2,175,391.53	-	$ -	275.63	$ 45,666,654.03
5.16	Suministro e instalación piso deck en concreto	m2	38.57	$ 134,535.00	$ 4,126,188.45	30.06	$ 134,535.80	$ 4,044,122.18		$ -	38.06	$ 4,044,122.18	-	$ -	-	$ -	30.06	$ 4,044,122.10
5.17	Bordillo tipo tachilo	ml	63.63	$ 11,149.00	$ 789,418.37	1,813.45	$ 11,149.00	$ 11,296,954.05		$ -	63.75	$ 710,748.75	946.70	$ 18,589,285.30	-	$ -	1,013.45	$ 11,296,954.05
5.18	Vado peatonal	und	1.00	$ 1,703,830.00	$ 1,703,830.00	-	$ 1,783,830.80	$ -		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 1,703,630.00	1.00	$ 1,703,630.00
5.19	Resize tapas de pozos	und	12.00	$ 384,291.00	$ 3,551,482.80	7.00	$ 304,291.08	$ 2,130,037.08		$ -	2.00	$ 608,582.00	5.00	$ 1,521,455.00	-	$ -	7.00	$ 2,130,037.00
5.20	Resize tapas de registros	und	14.00	$ 60,805.00	$ 851,270.00	12.00	$ 60,805.00	$ 729,668.00		$ -	1.80	$ 60,805.00	11.00	$ 668,855.00	-	$ -	12.08	$ 729,668.00
5.21	Resize tapas para cajas	und	3.00	$ 39,469.00	$ 118,407.00	12.00	$ 39,469.00	$ 473,628.00		$ -	1.00	$ 39,469.00	11.00	$ 434,159.00	-	$ -	12.00	$ 473,628.00
				SUBTOTAL	$ 219,494,218.22			$ 289,694,311.53		$ 22,226,071.42		$ 116,776,748.28		$ 70,001,491.63		$ 1,793,638.00		$ 218,787,941.63
6.00	GIMNASIOS																	
6.01	Suministro e instalación de maquina bicicleta	und	1.00	$ 3,967,892.80	$ 3,967,092.80	1.00	$ 3,967,892.08	$ 3,967,092.08	1.08	$ 3,967,092.80		$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 3,967,992.00
6.02	Suministro e instalación de extensión de pierna	und	1.00	$ 6,197,556.00	$ 6,197,556.00	1.00	$ 6,197,556.08	6,197,556.80	1.00	$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 6,197,556.00
6.03	Suministro e instalación máquina cintura	und	1.00	$ 4,831,043.00	$ 4,831,043.80	1.80	$ 4,831,043.00	$ 4,831,043.00	1.80	$ 4,831,843.00		$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 4,831,043.00
6.04	Suministro e instalación 4e máquina hockey bioseludable	und	1.80	$ 5,008,077.00	$ 5,008,077.00	1.80	$ 5,008,077.00	$ 5,088,877.80		$ -	1.90	$ 5,008,877.00	-	$ -	-	$ -	1.80	$ 5,008,077.00
6.05	Suministro e instalación de máquina timones accesibles	und	1.00	$ 4,942,123.00	$ 4,942,123.00	1.00	$ 4,942,123.00	$ 4,942,123.80	1.80	$ 4,942,123.80		$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 4,942,123.00
6.06	Suministro e instalación de máquina pectorales dables	und	1.00	$ 8,440,757.00	$ 8,440,757.00	1.00	$ 8,440,757.00	$ 8,440,757.80	1.80	$ 8,440,757.08		$ -	-	$ -	-	$ -	1.08	$ 8,440,757.88
				SUBTOTAL	$ 33,386,648.86			$ 33,368,648.00		$ 26,378,571.80		$ 5,888,977.94	-	$ -		$ -		$ 33,386,648.00
7.00	JUEGOS INFANTILES																	
7.01	Suministro e instalación calumpio	und	1.00	$ 8,696,074.00	$ 8,698,074.00	1.00	$ 8,686,074.00	$ 8,888,874.80		$ -	1.00	$ 8,696,074.00	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 8,696,074.00
7.02	Suministro e instalación de muelle abeja maya	und	1.00	$ 6,259,587.00	$ 6,259,587.80	1.00	$ 6,259,587.80	$ 6,259,587.80		$ -	1.00	$ 6,259,587.00	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 6,259,587.00
7.03	Suministro e instalación tobogan camello	und	1.80	$ 9,918,189.80	$ 9,910,189.80	1.00	$ 9,918,189.80	$ 9,910,189.80		$ -	1.88	$ 9,910,189.00	-	$ -	-	$ -	1.80	$ 9,910,189.00
7.04	Suministro e instalacion 4e spider	und	1.00	$ 55,716,657.88	$ 55,716,657.08	1.80	$ 55,716,657.80	$ 55,718,657.00	1.08	$ 55,716,657.08		$ -	-	$ -	-	$ -	1.90	$ 55,716,657.88
7.05	Suministro e instalación coemc urban	und	1.08	$ 26,858,031.80	$ 26,858,031.80	1.00	$ 26,858,031.80	$ 26,858,031.88	1.08	$ 26,858,031.08		$ -	-	$ -	-	$ -	1.80	$ 26,858,031.00
7.06	Suministro e instalación piso de caucho e=0.04 m	m2	177.88	$ 343,596.80	$ 60,843,979.88	178.18	$ 343,596.00	$ 61,215,863.36		$ -		$ -	-	$ -	178.16	$ 61,215,063.36	178.16	$ 61,215,063.36
				SUBTOTAL	$ 168,284,517.68			$ 168,655,681.36		$ 62,574,688.00		$ 24,665,850.06	-	$ -		$ 61,215,063.36		$ 166,655,681.36
8.00	MOBILIARIO URBANO																	
8.01	Suministro e instalación de tuberia 2 1/2" reja de cerramiento	ml	53.96	$ 238,100.00	$ 14,717,196.00	60.95	$ 238,100.08	$ 14,824,595.00		$ -	68.95	$ 14,024,595.00	-	$ -	-	$ -	68.95	$ 14,024,595.00
8.02	Suministro e instalación de tuberia 2 1/2" puerta metálica	und	1.00	$ 808,356.00	$ 808,356.00	2.08	$ 808,356.00	$ 1,616,712.80		$ -	2.80	$ 1,818,712.00	-	$ -	-	$ -	2.08	$ 1,616,712.00
8.03	Suministro e instalación de nomenclatura cancha	und	17.00	$ 67,937.80	$ 1,154,925.80	-	$ 67,937.08	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8.04	Suministro e instalación de baranda metalica en platina	ml	16.39	$ 197,496.00	$ 3,236,992.22	-	$ 197,498.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8.05	Suministro e instalación de xparca bicis	und	4.08	$ 219,758.08	$ 879,032.00	-	$ 219,758.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8.06	Suministro y instalación banca cantilever en concreto	und	22.00	$ 1,264,400.00	$ 28,256,810.00	22.00	$ 1,264,400.80	$ 28,256,810.00		$ -	22.00	$ 28,256,810.00	-	$ -	-	$ -	22.00	$ 28,256,810.00
8.07	Suministro e instalación de banca en perfileria metalica y placas de concreto	und	9.00	$ 3,288,831.00	$ 29,617,479.00	9.00	$ 3,290,631.09	$ 28,617,478.00		$ -	9.00	$ 29,617,479.00	-	$ -	-	$ -	9.80	$ 29,617,476.00
8.08	Suministro e instalación de sardinel en concrete tipo U	und	21.80	$ 880,786.00	$ 19,496,506.80	-	$ 888,788.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8.09	Suministro y aplicación de pintura acrilica diluible con agua para muros exteriores	m2	16.74	$ 22,398.00	$ 374,942.52	20.76	$ 22,368.00	$ 464,982.48		$ -		$ -	20.76	$ 464,982.48	-	$ -	28.76	$ 464,982.48
8.10	Suministro y aplicación de pintura de señalización para tráfico vehicular	m2	50.18	$ 9,869.00	$ 494,416.90	49.50	$ 9,869.00	478,615.50		$ -		$ -	-	$ -	48.50	$ 478,615.58	49.50	$ 478,615.50
8.11	Sistema de revestimiento asfaltico por capas para cancha y zonas de juego	m2	459.89	$ 38,949.00	$ 18,992,475.81	432.85	$ 38,949.00	$ 15,993,374.65		$ -		$ -	-	$ -	432.85	$ 15,993,374.65	432.85	$ 15,993,374.65
8.12	Suministro e instalación bolardos en hierro nodular	und	114.00	$ 130,768.00	$ 14,907,552.00	112.00	$ 138,768.00	$ 14,646,816.00		$ -	78.00	$ 9,153,768.00	-	$ -	42.00	$ 5,492,298.00	112.08	$ 14,646,816.00
8.13	Suministro e instalación señales de transito	und	3.00	$ 208,118.08	$ 624,354.00	3.00	$ 208,118.00	$ 624,354.00		$ -		$ -	-	$ -	3.00	$ 624,354.00	3.08	$ 624,354.00
8.14	Suministro e instalación de bebederos	und	2.08	$ 18,258,520.00	$ 20,517,040.00	-	$ 10,258,520.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8.15	Suministro e instalación de Cortina tipo grille (malla) de operación manual por medio de sistema de cadena.	Und	1.00	$ 9,246,136.06	$ 9,246,138.00	-	$ 9,246,138.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
8.16	Suministro e instalación de mueble rack	Und	1.00	$ 1,587,316.00	$ 1,587,316.00	1.90	$ 1,587,316.80	$ 1,587,316.88		$ -		$ -	-	$ -	1.08	$ 1,587,316.00	1.88	$ 1,587,316.00
8.17	Suministro y aplicación de estuco plástico	m2	15.74	$ 18,118.00	$ 383,261.84	28.78	$ 18,118.80	376,085.18		$ -		$ -	20.76	$ 376,085.16	-	$ -	28.76	$ 376,085.16
8.18	Suministro e instalación de peste interactiva de poliester reforzado con fibra de vidrio	Und	1.80	$ 10,267,909.80	$ 10,287,909.80	-	$ 10,287,989.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
				SUBTOTAL	$ 172,482,606.89			$ 187,686,442.79		$ -		$ 82,659,456.00	-	$ 641,076.64		$ 24,175,916.16		$ 167,686,442.79
9.00	ZONAS VERDES																	
9.01	Suministro y siembra de prado japones	m2	409.49	$ 18,399.00	$ 4,256,182.52	656.26	$ 18,399.80	$ 6,824,447.74		$ -	365.00	$ 3,795,835.08	291.26	$ 3,028,612.74	-	$ -	656.26	$ 6,824,447.74
9.02	Suministro y siembra de prado san agustin	m2	537.83	$ 5,831.80	$ 3,026,520.73	-	$ 5,831.80	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.03	Suministro y siembra de gaziandey/flor morado	und	18.00	$ 94,096.00	$ 1,693,764.00	18.00	$ 94,096.60	$ 1,893,764.80		$ -		$ -	18.00	$ 1,893,764.00	-	$ -	18.00	$ 1,893,764.00
9.04	Suministra y siembra de carbentes	und	3.08	$ 89,083.00	$ 267,249.00	-	$ 89,083.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.05	Suministra y siembra de uno de gato	m2	913.05	$ 4,498.00	$ 3,657,098.90	-	$ 4,498.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
9.06	Contenedor de palmas de diametro 0.80m	und	21.00	$ 381,013.00	$ 8,011,272.00	18.00	$ 381,013.00	$ 7,038,234.00		$ -	18.00	$ 7,038,234.00	-	$ -	-	$ -	18.00	$ 7,038,234.00
				SUBTOTAL	$ 21,118,086.15			$ 15,556,445.74		$ -		$ 10,835,869.00	-	$ 4,722,576.74		$ -		$ 16,556,445.74

Lógica Ética & Estética
Codiamo de los Ciudadanos

ANEXO ACTA RECIBO FINAL.

CÓDIGO: F-GDI-5808-238,37-038
VERSIÓN: 2.0
PÁGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO 8E OBRA No. 216 DEL 87 8E SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 87 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
OBJETO : CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS 8E PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (Incl. AIU) : $ 2,690,034,902.27 | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 95,33%

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 02)			ACTA DE RECIBO PARCIAL 81		ACTA DE RECIBO PARCIAL 82		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT TOTAL 8EF.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
10.00	CANCHAS																	
10.01	Suministro e instalación de arcos con malla y tablero baloncesto	und	2.00	$ 2,091,993.00	$ 4,183,986.00	2.80	$ 2,091,993.80	$ 4,183,986.00		$ -	2.80	$ 4,183,986.00	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 4,183,986.00
10.02	Malla cancha de voleibol	und	1.00	$ 495,943.00	$ 495,943.00	1.08	$ 495,943.80	$ 495,943.80		$ -	1.80	$ 495,943.00	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 495,943.08
10.03	Cerramiento en malla de nylon # 3	m2	466.20	$ 14,158.00	$ 6,600,459.60	466.28	$ 14,158.80	$ 6,808,459.60		$ -	250.00	$ 3,539,500.00	216.20	$ 3,060,959.60	-	$ -	466.20	$ 6,600,459.60
10.04	Postes metálicos cancha de voleibol	und	2.00	$ 300,355.00	$ 600,710.00	2.08	$ 300,355.88	$ 600,710.00		$ -	2.80	$ 600,710.00	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 600,710.00
10.05	Cerramiento en malla estabonada, tubo de 4x4, Angulo de 1x1, Angulo 4x2, Instalado (tipologia 2-2), según diseño	m2	558.38	$ 196,875.00	$ 108,356,062.50	556.46	$ 196,875.80	$ 189,553,062.50		$ -	548.76	$ 108,466,062.50	15.68	$ 3,887,000.00	-	$ -	556.46	$ 189,553,062.50
				SUBTOTAL	$ 120,237,161.10			$ 121,434,161.18		$ -		$ 115,286,281.50	-	$ 6,147,959.60		$ -		$ 121,434,161.18
11.00	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS																	
11.01	Canal metálico calibre 18 para aguas lluvias 0,12X0,12	ml	9.00	$ 94,022.00	$ 846,198.00	9.00	$ 94,022.88	$ 846,198.80		$ -	9.88	$ 846,198.80	-	$ -	-	$ -	9.00	$ 846,198.00
11.02	Codos en tubo metálico calibre 18 de 3"x3"	und	6.00	$ 78,393.88	$ 470,356.00	-	$ 78,393.80	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
11.03	Bajante aguas lluvias en tubo metálico calibre 18 de 3"X3"	ml	15.66	$ 75,850.00	$ 1,187,811.00	-	$ 75,850.88	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
11.04	Suministro e instalación de boquilla para canal de aguas lluvias	und	2.00	$ 94,022.00	$ 188,044.00	2.08	$ 94,022.00	$ 188,044.00		$ -	2.88	$ 188,844.00	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 188,044.00
11.05	Anclaje tipo Omega para tubería metálica de 3"X3"	Und	12.00	$ 9,926.00	$ 119,112.00	12.00	$ 9,926.00	$ 119,112.00		$ -		$ -	12.00	$ 119,112.00	-	$ -	12.00	$ 119,112.00
11.06	Suministro e instalación tubería PVC 8" sanitaria	ml	11.55	$ 242,189.80	$ 2,797,398.45	21.24	$ 242,199.00	$ 5,144,306.76		$ -		$ -	21.24	$ 5,144,306.76	-	$ -	21.24	$ 5,144,306.76
11.07	Suministro e instalación tubería PVC 6" sanitaria	ml	181.62	$ 125,894.00	$ 12,773,824.28	101.62	$ 125,894.00	$ 12,773,824.28	46.70	$ 6,121,297.80	41.64	$ 5,233,898.16	11.28	$ 1,417,628.32	-	$ -	101.62	$ 12,773,024.28
11.08	Suministro e instalación tubería PVC 4" sanitaria	ml	21.16	$ 40,122.00	$ 848,881.52	32.24	$ 48,122.88	$ 1,293,533.28	19.60	$ 784,415.60		$ -	12.44	$ 499,117.68	-	$ -	32.24	$ 1,293,533.28
11.09	Caja de inspeccion 0,60x0,60 en mamposteria	und	3.00	$ 459,536.00	$ 1,378,608.00	12.00	$ 459,536.00	$ 5,514,432.00	6.00	$ 2,757,218.00	2.88	$ 919,072.00	4.00	$ 1,838,144.00	-	$ -	12.00	$ 5,514,432.00
11.10	Suministro e instalación canal monoblock RD100v 0.8 F900	ml	46.00	$ 382,750.00	$ 18,372,000.00	-	$ 382,758.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
11.11	Suministro e instalación canal monoblock RD150v 0.8 F900	ml	82.08	$ 372,723.00	$ 30,583,266.00	-	$ 372,723.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
11.12	Conexión y adecuación a sumidero existente	und	7.00	$ 76,729.08	$ 551,103.00	10.08	$ 78,729.00	$ 767,290.00		$ -	8.08	$ 629,832.00	2.08	$ 157,458.00	-	$ -	10.00	$ 767,290.00
11.13	Canal en concreto 3500 psi tipo 1	ml	150.96	$ 31,898.00	$ 4,815,322.08	101.61	$ 31,696.00	$ 3,241,155.78		$ -	95.30	$ 3,039,879.40	6.31	$ 201,276.38	-	$ -	101.61	$ 3,241,155.78
11.14	Filtro francas NT#1600 Tubería de drenaje 6" PVC(0.40x0.35m)	ml	52.42	$ 70,395.00	$ 3,690,105.90	52.42	$ 70,385.00	$ 3,690,105.90	48.90	$ 3,442,315.50		$ -	3.52	$ 247,790.40	-	$ -	52.42	$ 3,690,105.90
11.15	Empalme red exterior	und	1.00	$ 92,923.00	$ 92,923.00	1.08	$ 92,923.80	$ 92,923.00		$ -	1.08	$ 92,923.80	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 92,923.00
11.16	Punto hidraulico 1/2 agua tipo PVC roscadores	und	16.00	$ 43,115.00	$ 776,834.00	20.08	$ 43,115.88	$ 862,280.00		$ -	16.00	$ 776,034.80	2.88	$ 86,226.00	-	$ -	20.08	$ 862,280.00
11.17	Suministro e instalación tubería 1" PVC RDE-13,5	ml	139.87	$ 11,852.08	$ 1,619,278.44	164.25	$ 11,852.00	$ 2,146,881.08	90.20	$ 1,051,010.48	77.30	$ 908,699.60	16.75	$ 199,171.00	-	$ -	164.25	$ 2,146,881.00
11.18	Suministro e instalación tubería 3/4" PVC RDE-11	ml	98.49	$ 9,224.00	$ 908,379.52	134.65	$ 9,224.00	$ 1,242,011.60	106.25	$ 988,850.00	26.41	$ 243,605.84	1.99	$ 18,355.76	-	$ -	134.65	$ 1,242,011.60
11.19	Suministro e instalación tubería 1/2 PVC RDE-9	ml	70.64	$ 7,767.08	$ 548,880.88	298.24	$ 7,767.00	$ 2,316,430.88	13.04	$ 101,261.86	143.20	$ 1,112,234.40	142.80	$ 1,102,914.00	-	$ -	298.24	$ 2,316,430.08
11.20	Suministro e instalación llave de control red white 1"	und	4.00	$ 148,990.00	$ 595,968.00	4.00	$ 148,990.00	$ 595,980.08		$ -	2.00	$ 297,980.00	2.00	$ 297,980.00	-	$ -	4.00	$ 595,980.00
11.21	Suministro e instalación de hidrante de 4" con accesorios	und	1.00	$ 3,634,893.00	$ 3,634,893.00	-	$ 3,634,893.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
11.22	Suministro e instalación medidor de control 3/4"	und	1.00	$ 657,740.00	$ 657,740.00	-	$ 657,740.80	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
11.23	Suministro e instalación difusor y Adaptador Para Tobera/Psp-up prays Ref 3023	und	18.00	$ 108,011.00	$ 1,944,198.00	18.08	$ 108,011.80	$ 1,944,198.00		$ -	18.00	$ 1,944,188.80	-	$ -	-	$ -	18.00	$ 1,944,198.00
11.24	Suministro e instalación tobera Ref AR-3599 sector 360° presión 1,5 bares	und	4.00	$ 164,735.00	$ 738,940.00	4.00	$ 184,735.80	$ 738,940.80		$ -	4.00	$ 738,948.80	-	$ -	-	$ -	4.00	$ 738,940.00
11.25	Suministro e instalación tobera Ref AR-3599 sector 270° presión 1,5 bares	und	2.00	$ 164,735.80	$ 369,470.00	2.00	$ 184,735.00	$ 369,470.00		$ -	2.80	$ 369,478.80	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 369,470.00
11.26	Suministro e instalación tobera Ref AR-3599 sector 180° presión 1,5 bares	und	12.00	$ 143,219.80	$ 1,718,628.00	12.00	$ 143,219.80	$ 1,718,628.80		$ -	12.00	$ 1,718,628.08	-	$ -	-	$ -	12.00	$ 1,718,628.00
				SUBTOTAL	$ 92,205,457.87			$ 45,824,983.68		$ 15,247,585.98		$ 19,851,636.40	-	$ 11,325,600.30		$ -		$ 45,624,983.68
12.00	ASEO																	
12.01	Aseo y limpieza	m2	3,991.64	$ 2,251.00	$ 8,985,181.84	3,873.81	$ 2,251.80	$ 8,719,496.11		$ -	2.880.80	$ 4,502,000.00	354.45	$ 797,866.95	1,815.86	$ 3,636,850.66	3,979.11	$ 8,936,717.81
				SUBTOTAL	$ 8,985,181.64			$ 8,719,496.11		$ -		$ 4,502,800.00	-	$ 797,866.95		$ 3,636,850.66		$ 8,936,717.61
13.00	RETIRO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE ALUMBRADO PÚBLICO.																	
13.01	Retiro, transporte y disposición final en zona urbana de poste de concreto 8m 750/1050 Kgf.	Und	2.00	$ 141,171.00	$ 282,342.80	2.00	$ 141,171.80	$ 282,342.00		$ -	2.80	$ 262,342.00	-	$ -	-	$ -	2.80	$ 262,342.00
13.02	Retiro, transporte y disposición final en zona urbana de poste metálica de 8 - 12m.	Und	6.80	$ 141,171.00	$ 847,026.00	6.08	$ 141,171.00	$ 847,026.80	1.08	$ 141,171.00	5.00	$ 785,865.00	-	$ -	-	$ -	6.00	$ 847,026.00
13.03	Retiro, transporte y entrega en bodega de municipio de luminaria de sodio 150-250W.	Und	30.80	$ 49,170.00	$ 1,475,100.00	19.00	$ 49,170.80	$ 934,230.80		$ -	9.80	$ 442,530.00	10.80	$ 491,700.00	-	$ -	19.00	$ 934,230.08
13.04	Retire, transpone y entrega en bodega del municipio de conductor de redes de baja tension aérea /subterráneas en cualquier calibre.	ML	300.00	$ 522.80	$ 156,600.80	180.08	$ 522.00	$ 52,200.00		$ -	100.00	$ 52,200.00	-	$ -	-	$ -	100.00	$ 52,200.00
13.05	Retiro, transporte y entrega en bodega del municipio de herrajes de estructura de apoyo de paso o terminal en baja tensión.	Und	1.88	$ 49,178.88	$ 49,170.80	1.00	$ 49,178.00	$ 49,178.80		$ -	1.80	$ 49,178.00	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 49,170.00
				SUBTOTAL	$ 2,810,238.00			$ 2,164,968.80		$ 141,171.88		$ 1,532,897.00	-	$ 491,700.00		$ -		$ 2,164,968.88
14.00	INSTALACIÓN DE PPSTES METÁLICOS Y DE CONCRETO ALUMBRADO PÚBLICO																	
14.01	Suministro transporte e instalación de poste de concreto de 8m x 1050 Kgf.	Und	1.00	$ 1,320,433.00	$ 1,320,433.00	1.08	$ 1,320,433.80	$ 1,320,433.80		$ -	1.88	$ 1,320,433.00	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 1,320,433.00
14.02	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de poste metálico cilíndrico seccionado brazo sencillo de 8 mts de altura (6mt x 4"-1mt x 3" = desarrollo de brazo 2"-1.5mt), galvanizado en caliente y laminado en pintura en polva poliester, Seccionado Ref. América. Incluye canastilla de anclaje, cimentación de canastilla, base en concreto pintado, marcación y demás accesorios de instalación. El poste debe contar con diseño estructural para las cargas definidas en el diseño.	Und	4.00	$ 1,816,595.00	$ 7,266,380.00	4.00	$ 1,816,595.80	$ 7,266,388.00		$ -	3.80	$ 5,449,785.80	1.08	$ 1,818,595.00	-	$ -	4.00	$ 7,266,388.00
14.03	Suministro, transpone en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico de 4,5 mts 3"x3mts +2"x1,5mts galvanizado en caliente y terminado en pintura electrostática o polvo poliéster, con base placa y canastilla de anclaje. Incluye: cimentación de canastilla, base en concreto pintado, marcación y demás accesorios de instalación. El poste debe contar con diseño estructural para las cargas definidas en el diseño.	Und	17.00	$ 1,230,324.00	$ 28,915,508.00	17.08	$ 1,230,324.00	$ 28,915,508.80		$ -	11.88	$ 13,533,564.00	8.00	$ 7,381,944.00	-	$ -	17.00	$ 20,915,508.88
				SUBTOTAL	$ 20,502,321.00			$ 29,582,321.80		$ -		$ 20,303,782.00	-	$ 9,198,539.00		$ -		$ 29,502,321.88
15.00	CANALIZACIÓN, ILUMINACIÓN 8E ZONAS VERDES, VÍAS Y SENDEROS ALUMBRADO PÚBLICO																	
15.01	Suministro, transporte e instalación de acometida en tubería metálica galvanizada de 2" x 6 m con capacete galvanizado de 2", conectores de perforación, ermentes en cinta bandit, base en concreto y demás accesorios.	Und	1.00	$ 251,648.00	$ 251,648.00	1.00	$ 251,648.80	$ 251,648.00		$ -		$ -	1.88	$ 251,648.80	-	$ -	1.80	$ 251,648.00
15.02	Suministro, transporte e instalación de ducto 2" PVC conduit tipo pesado, incluye excavacion 0,6 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	40.00	$ 16,837.00	$ 677,480.00	74,73	$ 16,937.80	$ 1,265,702.81	30.80	$ 588,110.00	22,88	$ 372,614.00	22,73	$ 384,976.01	-	$ -	74.73	$ 1,265,702.01

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

ANEXO ACTA RECIBO FINAL.

CODIGO: F-G8I-5000-239,37-038
VERSION: 2.0
PAGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
OBJETO : CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (Incl. AIU) :	$ 2,690,034,902.27	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	95.33%

CONDICIONES ORIGINALES							CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 02)			ACTA DE RECIBO PARCIAL 01		ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL		CANT TOTAL DEF.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
15.03	Suministro, transporte e instalacion de gabinete metálica de 90 x 120 x 40 cm, construido en lamina cold rolled C1S, 4 compartimentos, puertas con chapa de seguridad, acabado en pintura electrostática, incluye acrílicos, barraje trifásico + neutro + tierra, canaletas, borneta de conexionee, franja muerte de seguridad, sellado interno, conectores señalizacion RETIE, sendado anticaída, llavero en acrílico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios.	UnD	1.80	$ 3 166,906.00	$ 3,166,966.00		-	$ 3,166,906.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -
15.04	Suministro, transporte e instalación de Medidor electrónico trifásica de medida directa. WM-053F Cl 1.0 Activa- Cl 2.0 Reactiva 3 x 380 V 5(100) A con puerto de Comunicación RS-485.	Und	1.00	$ 1,671,880.00	$ 1,671,880.00		1.00	$ 1,671,680.88	$ 1,671,800.00		$ -	1.00	$ 1,671,800.80	-	$ -	-	$ -	1.80	$ 1,671,888.00
15.05	Suministro, transporte e instalación de Totalizador industrial 3x40 A, -C 240-440V, 25-12.5 KA. Incluye marcación RETIE.	Und	1.00	$ 95,423.00	$ 95,423.00		1.88	$ 95,423.00	$ 95,423.00		$ -	1.88	$ 95,423.88	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 95 423.00
15.06	Suministro, transporte e instalación de Interrupter automático de riel 2x15 A, 220-440V, 20-6 KA. Incluye señalización RETIE.	UnD	6.88	$ 45,397.80	$ 272,382.88		8.08	$ 45,387.00	$ 272,382.00		$ -	6.00	$ 272,382.00	-	$ -	-	$ -	6.00	$ 272,392.00
15.07	Suministro, transporte e instalación de interrupter automático de riel 1x15 A, 220-440V, 20-6 KA. Incluye señalización RETIE.	UnD	2.00	$ 22,090.08	$ 44,180.88		2.88	$ 22,098.88	$ 44,180.00		$ -	2.08	$ 44,130.88	-	$ -	-	$ -	2.00	$ 44 188.08
15.08	Suministro, transporte e instalación de interrupto: automático de riel 4x40 A, 220-440V, 30-15 KA. Incluye señalización RETIE.	Und	1.88	$ 51,892.80	$ 51,892.80		1.80	$ 51,892.88	$ 51,892.80		$ -	1.00	$ 51,882.80	-	$ -	-	$ -	1.80	$ 51,892.00
15.09	Suministro, transporte instalación de comptador monofásico se medida directa WM-05Y 60 A/240 V con comunicación RS-485.	Und	12.88	$ 700,169.88	$ 8,495,029.88		12.88	$ 788,168.88	$ 8,498,028.98		$ -	12.08	$ 6,498,828.00	-	$ -	-	$ -	12.80	$ 8,488,026.00
15.10	Suministro, transporte instalación de UPS 500 VA / 120-220V. Incluye accesorios de instalación y señalización RETIE.	Und	1.08	$ 389,855.80	$ 388,655.80		1.00	$ 369,855.88	$ 369,855.08		$ -		$ -	1.08	$ 389,855.88	-	$ -	1.00	$ 369,655.80
15.11	Suministro, transporte e instalación de Kit de tale medida y rele gestión WM. Incluye: Modem WM, Concentrador WM, Control manual WM, Sensor de apertura de gabinete, Fuente de alimentación WM, cableado potencia y datos, señalizacion RETIE, accesorios de instalación e integración a sistema de telegestión.	UnD	1.88	$ 2,159,724.80	$ 2,158,724.80		1.80	$ 2,159,724.88	$ 2,159,724.88		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 2,159,724.80	1.88	$ 2,159 724.80
15.12	Suministro, transporte e instalación de APS SCHNEIDER ELECTRIC IPOR 40R 3P+N Un 220V. Uc 240 V. Isc 18KA, imax 40KA. Tipo 2, e similar.	Und	1.00	$ 1,884,763.00	$ 1,084,763.00		1.80	$ 1,084,763.00	$ 1,884,763.00		$ -	1.80	$ 1,884,763.80	-	$ -	-	$ -	1.88	$ 1,084 763.08
15.13	Suministro, transporte e instalación de acometide canalizada en cable antifraude 3x8+8 neutro concéntrico PVC XLPE + 1 Cu No 1 DTHHN, incluye accesorios de instalación y señalización RETIE.	ML	35.08	$ 22,379.00	$ 783,265.00		50.80	$ 22,379.88	$ 1,118,958.00		$ -		$ -	58.88	$ 1,118,958.00	-	$ -	50.08	$ 1,119,958.08
15.14	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 10 x 1" PVC conduit tipo pesado, incluye excavación 8,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	6.88	$ 39,888.80	$ 239,814.83		3.80	$ 39,966.80	$ 118,907.00	3.00	$ 119,907.00		$ -	-	$ -	-	$ -	3.88	$ 119,907.00
15.15	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 7 x 1" PVC conduit tipo pesado, incluye excavación 8,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	118.88	$ 32,373.88	$ 3,561,038.80		118.91	$ 32,373.08	$ 3,849,473.43	78.41	$ 2,538,366.93	40.50	$ 1,311,106.50	-	$ -	-	$ -	113.91	$ 3,845,473.43
15.16	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 4 x 1" PVC conduit tipo pesado, incluye excavación 8,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	12.08	$ 21,844.88	$ 263,328.00		15.00	$ 21,844.80	$ 328,168.00	12.00	$ 263,328.00	3.00	$ 65,832.00	-	$ -	-	$ -	15.88	$ 329,160.00
15.17	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 3 x 1" PVC conduit tipo pesado, incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	56.00	$ 18,532.00	$ 1,037,792.00		68.80	$ 18,532.08	$ 1,111,920.00	54.00	$ 1,080,728.00	6.80	$ 111,192.90	-	$ -	-	$ -	68.88	$ 1,111,920.80
15.18	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1" PVC conduit tipo pesado, incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	24.00	$ 16,273.00	$ 390,552.00		31.20	$ 16,273.00	$ 507,717.60	24.80	$ 398,552.00	7.20	$ 117,165.60	-	$ -	-	$ -	31.20	$ 507,717.80
15.19	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4" IMC conduit tipo pesado, incluye conduttubo, prensaestopa, incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	60.08	$ 23,578.80	$ 1,414,200.80		78.80	$ 23,570.00	$ 1,838,460.80		$ -		$ -	78.08	$ 1,838,480.80	-	$ -	78.08	$ 1,836,468.08
15.20	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en 2 Al No 6 THHN SERIE 8000 (F) + 1 Al No 6 THHN SERIE 8000 (T).	ML	632.00	$ 6,964.80	$ 4,401,248.00		1,158.80	$ 6,964.00	$ 8,006,600.00		$ -	821.60	$ 5,721,622.40	328.40	$ 2,286,977.80	-	$ -	1,150.00	$ 8 808,600.00
15.21	Suministro, transporte e instalación de conector de derivación tipo gel GHFC-1 calibres principal 6-2 y derivación 14-8 AWG.	Und	75.88	$ 36,682.88	$ 2,751,150.80		133.88	$ 36,682.80	$ 4,878,706.08		$ -		$ -	128.80	$ 4,481,840.88	13.80	$ 476,866.80	133.00	$ 4,878,706.88
15.22	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en cable de cobre No 3x12 encauchetado PVC 75°/600V.	ML	279.00	$ 6,818.00	$ 1,898,998.88		552.16	$ 6,818.80	$ 3,760,289.60		$ -	264.64	$ 1,802,198.48	287.52	$ 1,958,011.28	-	$ -	552.16	$ 3,760,209.68
15.23	Suministro, transporte e instalación de ducto 3/4" PVC conduit tipo pesado, incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	219.00	$ 13,730.00	$ 3,006,878.00		344.20	$ 13,738.00	$ 4,725,856.90	91.80	$ 1,261,787.00	192.80	$ 2,847,144.00	59.58	$ 818,935.00	-	$ -	344.28	$ 4,725,866.08
15.24	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 690x1190x1170 mm (medidas internas) norma codensa CS275. Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 905x1305 mm con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos.	Und	1.00	$ 666,133.08	$ 666,193.00		1.00	$ 666,193.00	$ 666,193.00	1.00	$ 666,193.00		$ -	-	$ -	-	$ -	1.00	$ 666,183.80
15.25	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 600x600x880 mm (medidas internas) norma codensa CS274. Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 720 x 720 mm con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos.	Und	17.88	$ 542,550.80	$ 9,223,358.88		18.88	$ 542,550.88	$ 9,765,900.08	3.08	$ 1,627,650.80	12.00	$ 8,510,808.80	3.09	$ 1,627,858.08	-	$ -	19.08	$ 9,765,900.00
15.26	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 300x300x700 mm (medidas internas) norma codensa CS274. Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 420 x 420 mm con marco y contramarco metálico soldados, fondo en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos.	Und	4.00	$ 236,998.88	$ 947,988.80		3.80	$ 236,990.80	$ 718,970.80		$ -	3.00	$ 710,978.80	-	$ -	-	$ -	3.88	$ 718,970.08
15.27	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla de cobre, incluye conector tipo reversal, electrodo tipo varilla de cobre de 2,4m x5/8" y tratamiento de tierra.	Un4	4.00	$ 217,914.88	$ 971,656.80		4.80	$ 217,914.80	$ 971,656.00		$ -		$ -	4.00	$ 871,656.08	-	$ -	4.88	$ 871 656.88

426

Logica Etica & Estética Gobierno de los Ciudadanos	**ANEXO ACTA RECIBO FINAL.**	CODIGO : F-GDI-5000-238,37-038 VERSION: 2,8 PAGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 97 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 97 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

OBJETO : CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 18 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (Incl. AIU) :	$ 2,890,034,902.27	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	95,33%

CONDICIONES ORIGINALES							CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 02)			ACTA DE RECIBO PARCIAL 01		ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL		CANT TOTAL OBR.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
15.28	Suministro, transporte e instalación de 3 ducto 2" PVC sendult tipo pesada. Incluye excavación 0,6 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	85,00	$ 23,065,00	$ 1,960,525,00		92,30	$ 23,065,00	$ 2,128,899,50	77,30	$ 1,782,924,50	15,80	$ 345,975,00	-	$ -	-	$ -	92,30	$ 2,128,899,50
15.29	Suministro, transporte e instalación de 4 ducto 2" PVC conduit tipo pesada. Incluye excavación 0,6 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final.	ML	8,00	$ 42,847,00	$ 342,776,00		8,00	$ 42,847,00	$ 342,776,00		$ -	8,00	$ 342,776,00	-	$ -	-	$ -	8,00	$ 342,776,00
15.30	Suministro, transporte e instalación de Luminaria Ref: Schreder YOA MIDI 5118 24 LED 55W 700mA BN Clase II 7,000 Lm, e similar . Incluye base de instalación vertical h 50 cm. marcación, sistema antirrobo y demás accesorios de instalación. Debe cumplir niveles de iluminación y uniformidad indicados en el plano adjunto en los estudios previos.	Und	17,00	$ 2,623,056,00	$ 44,591,952,00		17,00	$ 2,623,056,00	$ 44,591,952,00		$ -		$ -	17,80	$ 44,591,952,80	-	$ -	17,00	$ 44,591,952,00
15.31	Suministro, transporte e instalación de Proyector LED GLOBO 9074 B LED 9W 350mA NW 251 Lm, Incluye obra civil y accesorios de instalación y señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	9,00	$ 975,398,00	$ 8,778,582,00		9,00	$ 975,398,00	$ 8,778,582,08		$ -	6,80	$ 5,852,386,88	3,00	$ 2,926,194,00	-	$ -	9,00	$ 8,778,582,00
15.32	Suministro, transporte e instalación de luminaria ref: Schreder YDL TANA 3 5102 24 LED 80W 1000mA BN BFC CL II 8600 Lm o similar, Incluye elementos de marcación, sistema antirrobo y demás accesorios de instalación. Debe cumplir niveles de iluminación y uniformidad indicados en el plano adjunto en los estudios previos.	Und	16,00	$ 968,966,00	$ 15,503,456,00		16,00	$ 968,966,00	$ 15,503,456,00		$ -	12,00	$ 11,627,592,00	-	$ -	4,90	$ 3,875,864,00	16,80	$ 15,503,456,00
15.33	Suministro, transporte e instalación de Proyector LED de piso TERRA 6327 16 LED 27W 500mA CL II 2126 Lm (cualquier color). Incluye obra civil y accesorios de instalación y señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	15,00	$ 2,454,255,00	$ 36,813,825,00		15,00	$ 2,454,255,00	$ 36,813,825,00		$ -	11,00	$ 26,996,805,00	4,00	$ 9,817,020,00	-	$ -	15,00	$ 36,813,825,00
15.34	Suministro, transporte e instalación de Proyector LED OMNISTAR 5102 128 LED 283W 700mA 37200 Lm CL II. Incluye obra civil y accesorios de instalación y señalización. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4,00	$ 5,024,945,00	$ 20,099,780,00		4,00	$ 5,024,945,00	$ 20,099,780,00		$ -		$ -	4,00	$ 20,099,780,00	-	$ -	4,00	$ 20,099,780,00
				SUBTOTAL	$ 177,893,177,00				$ 168,288,158,14		$ 10,159,648,43		$ 75,254,448,98	-	$ 83,381,786,81	-	$ 8,512,458,90		$ 186,288,166,14
16.00	MÓDULO DE INFORMACIÓN (SALÓN COMUNAL) ALUMBRADO PÚBLICO																		
16.01	Suministro, transporte e instalación de acometida en tubería metálica galvanizada de 1-1/2" x 6 m con sepacete galvanizado de 1-1/2", conectores de perforación, amarres en cinta bendit , base en concrete y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2,00	$ 245,490,00	$ 490,980,00		2,00	$ 245,490,80	$ 490,980,00		$ -		$ -	2,00	$ 490,980,00	-	$ -	2,00	$ 490,980,00
16.02	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1-1/2" PVC conduit tipo pesada. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	30,00	$ 19,176,00	$ 575,280,00		15,00	$ 19,176,00	$ 287,640,00		$ -	15,08	$ 287,640,00	-	$ -	-	$ -	15,08	$ 287,640,00
16.03	Suministro, transporte e instalación de ducto 1-1/2" PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,5 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plástica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	30,00	$ 15,477,00	$ 464,310,00		12,00	$ 15,477,00	$ 185,724,00		$ -	12,00	$ 185,724,00	-	$ -	-	$ -	12,08	$ 185,724,00
16.04	Suministro, transporte e instalación de red canalizada en 2 Al No 6 THHN SERIE 8000 (F) + 1 Al No 6 THHN SERIE 8000 (N)+ 1 AL No 6 THHN (T) SERIE 8000. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	48,00	$ 9,232,00	$ 369,280,00		-	$ 9,232,00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
16.05	Suministro, transporte e instalación de acometida canalizada en sable antifraude 2x8+8 neutro concéntrico PVC XLPE + 1 Cu No 10 THHN. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	ML	50,00	$ 18,916,00	$ 945,800,00		40,00	$ 18,916,00	$ 756,640,00		$ -		$ -	40,00	$ 756,640,80	-	$ -	40,00	$ 756,640,00
16.06	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 600x600x680 mm (medidas internas) norma codensa CS274 . Incluye tapa de concreto reforzado de 3000 psi de 720 x 720 mm con marco y contramarco metálico coldado, placa metálica de identificación, tonda en gravilla Y señalización RETIE para todos los circuitos. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	2,00	$ 542,550,80	$ 1,085,109,08		2,00	$ 542,550,00	$ 1,085,100,00		$ -	2,00	$ 1,085,100,00	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 1,085,100,00
16.07	Suministro, transporte e instalación de electrodo de puesta a tierra en varilla de cobre. Incluye conector transversal, electrodo tipo varilla de cobre de 2,4m x5/8" y tratamiento de tierra. Especificaciones e instalacion de elementos según diseno eléctrico.	Und	2,00	$ 217,914,00	$ 435,828,00		2,08	$ 217,914,00	$ 435,828,00		$ -		$ -	2,08	$ 435,828,00	-	$ -	2,00	$ 435,828,00
16.08	Suministro, transporte e instalación de tablero de medida (T-SC). Incluye caja para medidor con espacio para totalizador tipo 8 marca ESSA, medidor bifásica trifilar electrónico de energía activa medida directa 5(tetoj)A 120v/227V, protección 2x40A-C 10KA y demas accesorios de instalación y señalización RETIE. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,80	$ 542,059,00	$ 542,058,00		1,00	$ 542,059,00	$ 542,059,00		$ -		$ -	1,00	$ 542,059,00	-	$ -	1,00	$ 542,059,00
16.09	Suministro, transporte e instalación de tablero de distribución bifásico de 8 circuitos. Incluye juego de protecciones 4 X (1X15/20A C 8KA) , 1 X (2x30A C 10KA), y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 204,661,00	$ 204,661,00		1,00	$ 204,661,00	$ 204,661,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 204,661,00	1,00	$ 204,661,00
16.19	Suministro, trasporte e instalación de rack de pared 490x520x510mm. Incluye dos multitomas de 6 celdas con pico protector, y demás accesorios de instalación.	Und	1,00	$ 475,022,00	$ 475,822,88		1,00	$ 475,022,00	$ 475,022,00		$ -		$ -	1,80	$ 475,822,88	-	$ -	1,00	$ 475,022,00
16.11	Suministro, trasporte e instalación De salida de iluminación. Incluye, ducto EMT galvanizada 3/4" anclado a pared o techo, accesorios EMT 3/4", cableado 3 Cu No 14 THHN cajas metálisas de pase o derivación, anclajes 3/4", señalización RETIE y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	Und	16,00	$ 63,504,08	$ 1,016,864,00		16,00	$ 63,504,80	$ 1,016,064,00		$ -		$ -	16,08	$ 1,018,064,00	-	$ -	16,00	$ 1,016,864,00
16.12	Suministro, trasporte e instalación de salida de iluminación. Incluye plafón ducto EMT galvanizado 3/4" anclada a pared o techo, accesorios EMT 3/4", cableado 3 Cu No 14 THHN cajas metálisas de paso o derivación, anclajes 3/4", señalización RETIE y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 63,654,00	$ 63,654,00		1,00	$ 63,654,00	$ 63,654,00		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 63,654,00	1,00	$ 63,654,00
16.13	Suministro, trasporte e instalación de interruptor sencillo . Incluye caja metálica galvanizada, ducto EMT 1/2", cableado de 3x Cu No 14 THHN y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00	$ 97,588,00	$ 97,588,00		1,00	$ 97,588,00	$ 97,588,08		$ -		$ -	-	$ -	1,00	$ 97,588,00	1,00	$ 97,588,00

427

Logica Etica & Estetica
Gobierno de los Ciudadanos

ANEXO ACTA RECIBO FINAL.

CODIGO: F-GDI-5008-23\$,37-038
VERSION: 2,0
PAGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
OBJETO: CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (Incl. AIU) : $ 2,690,034,902.27 — PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 95.33%

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 02)		ACTA DE RECIBO PARCIAL 01		ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNO	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT TOTAL DEF.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
16.14	Suministro, transporte e instalación de Luminaria lineal led 118mm x 1198mm x 71,5mm 36W CW de incrustar Ref. Sylvania sonlinium e similar , Incluye marcasión, sistema antirobo y demás accesorios de instalación. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrica.	Und	16.00	$ 182,864.80	$ 2,925,624.00	-	$ 162,864.00	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
16.15	Suministro, transporte e instalación de banco de salidas eléctricas y voz y datos , Incluye canaleta metálica 10X4 cm, 8 tomacorrientes monofásicos 15A- 120V, 4 salidas voz y datos, cableado eléctrico en Cu No 12 THHN, cableado voz y datos UTP cat 6E accesorios de instalación y señalización.	Und	1.80	$ 1,192,992.00	$ 1,182,982.00	1.80	$ 1,182,992.00	$ 1,182,982.88		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 1,182,902.00	1.88	$ 1,182,982.00
16.16	Suministro, transporte e instalación de salida de sonido por techo a pared. Incluye ducta EMT 3/4", caja metálica 10x8 cm, y demas accesorios de instalacion y marcacion.	Und	2.88	$ 66,086.00	$ 132,172.80	2.80	$ 66,886.00	$ 132,172.80		$ -		$ -	-	$ -	2.00	$ 132,172.88	2.88	$ 132,172.00
16.17	Suministro, transporte e instalación de 8PS TIPO 2 IMAX 20KA 1CC 58 KA 340V 3P+N 350V, Incluye cofre metálico 25x30x20cm y demás accesorios de instalación.	Und	1.88	$ 851,378.00	$ 951,379.09	1.00	$ 851,370.00	$ 951,378.88		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 851,378.99	1.90	$ 951,379.90
16.18	Elaboración de planos y memorias de cálculo As Built.	Und	1.88	$ 329,055.00	$ 329,855.00	1.00	$ 329,855.00	$ 328,855.00		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 329,055.00	1.00	$ 329,055.00
16.19	Normalización de la instalación ante el operador de red (medidor salón comunal). Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad de servicio.	Und	1.08	$ 308,801.88	$ 380,601.00	1.80	$ 308,801.00	$ 388,881.88		$ -		$ -	-	$ -	1.88	$ 380,881.80	1.00	$ 388,801.80
16.20	Certificación plena de conformidad con RETIE (módulo de información) expedida por organismo acreditado ONAC.	Und	1.00	$ 538,841.00	$ 538,841.00	1.00	$ 538,841.00	$ 530,841.00		$ -		$ -	1.88	$ 538,841.80	-	3 -	1.00	$ 530,841.08
				SUBTOTAL	$ 13,038,591.00			$ 8,888,101.00		$ -		$ 1,558,464.00	-	$ 4,247,434.88		$ 3,182,283.00		$ 8,888,181.88
17.88	CERTIFICACIÓN, LEGALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA INSTALACIÓN ALUMBRADO PUBLICO																	
17.01	Legalización de la instalación ante el operador de red. Incluye revisión de baja tensión y disponibilidad de servicio.	Und	1.88	$ 300,981.00	$ 388,681.88	1.88	$ 388,881.88	$ 388,801.00		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 380,801.80	1.88	$ 380,801.00
17.82	Certificación plena de conformidad con RETIE expedida por organismo acreditado ONAC.	Und	1.08	$ 1,378,488.88	$ 1,376,488.00	1.88	$ 1,378,480.88	$ 1,378,480.80		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 1,378,489.90	1.80	$ 1,376,480.80
17.03	Elaboración de planos y memorias de obra eléctrica As Build.	Und	1.80	$ 493,582.88	$ 493,582.08	1.88	$ 493,582.09	$ 483,582.00		$ -		$ -	-	$ -	1.88	$ 493,582.08	1.00	$ 493,582.00
17.04	Certificación plena de conformidad con RETILAP para alumbrado exterior expedida por organismo acreditado DNAC.	Und	1.88	$ 1,849,085.00	$ 1,849,005.88	1.80	$ 1,848,885.88	$ 1,849,005.00		$ -		$ -	-	$ -	1.00	$ 1,849,885.88	1.88	$ 1,848,005.08
				SUBTOTAL	$ 4,021,866.00			$ 4,821,868.88		$ -		$ -	-	$ -	-	$ 4,021,868.00		$ 4,021,868.00
18.0.	ITEMS NO PREVISTOS																	
NP-01	DESCAPOTE MANUAL, E=0.15m INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	M2				435,24	$ 5,281.88	$ 2,382,854.84		$ -		$ -	435,24	$ 2,302,854.84	-	$ -	435,24	$ 2,302,854.84
NP-03	CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADOS E=8,05 M	M2				186,98	$ 21,088.00	$ 3,906,580.00		$ -	58,88	$ 1,858,808.00	118,98	$ 2,456,588.88	-	$ -	166,98	$ 3,506,580.00
NP-04	TRASLADO DE ARBOLES - PALMAS (INCLUYE RETIRO, TRASLADO Y SIEMBRA	UN				9,88	$ 148,515.88	$ 1,336,635.00		$ -	8,88	$ 1,188,128.80	1,90	$ 148,515,08	-	$ -	9,08	$ 1,336,635.00
NP-05	CORTE CON DISCO PARA PAVIMENTO EN ASFALTICO H: <=0.15	ML				354,21	$ 3,204,80	$ 1,134,888,84		$ -	116,28	$ 372,384,88	238,01	$ 762,584,04	-	$ -	354,21	$ 1,134,888,84
NP-06	CORTE CON DISCO PARA LOSAS DE CONCRETO H: <=0,20	ML				521,88	$ 5,223,80	$ 2,721,800,84		$ -	241,22	$ 1,259,892,86	279,86	$ 1,481,708,73	-	$ -	521,85	$ 2,721,600,84
NP-07	LOSA DE CONCRETO DE 3000 PSI E=8,15 m. No incluye refuerzo.	M2				68,84	$ 88,862,00	$ 5,567,916,88		$ -	68,80	$ 4,852,920,00	8,84	$ 714,896,88	-	$ -	68,84	$ 5,567,916,88
NP-08	REPARACION DE ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO DE VIVIENDAS EXISTENTES.	UN				49,09	$ 35,787,80	$ 1,753,563,88		$ -	37,00	$ 1,324,119,88	12,88	$ 429,444,08	-	$ -	49,08	$ 1,753,563,00
NP-10	Construcción de cora civil en ladrillo a la vista para empotrar modulo de medida, protección	UN				1,88	$ 838,325,80	$ 838,325,00		$ -	1,80	$ 936,325,08	-	$ -	-	$ -	1,88	$ 836,325,00
NP-11	REPARCHEO CON MEZCLA ASFALTICA PARA LA CANCHA. Incluye corte demolicion y	M3				1,85	$ 724,882,88	$ 1,339,551,78		$ -		$ -	1,85	$ 1,339,551,70	-	$ -	1,85	$ 1,339,551,70
NP-12	BAJANTES DE ALL. EN PVC DE 3". INCLUYE ACCESORIOS, MODULO INFORMATIVO	ML				23,76	$ 30,881,88	733,732,56		$ -		$ -	23,76	$ 733,732,56	-	$ -	23,76	$ 733,732,56
NP-14	SUMIDERO PARA CANAL DP-100V + REJA POLICONCRETO SAUDA HORIZONTAL 4/6"	UN				-	$ 583,225,88	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
NP-15	SUMIDERO PARA CANAL DP-150V + REJA POLICONCRETO SAUDA HORIZONTAL 4/6"	UN				-	$ 718,865,88	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
NP-18	CONTENEDOR DE RAICES EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ARBOLES	ML				55,24	$ 57,692,88	$ 3,186,906,88		$ -		$ -	55,24	$ 3,188,906,08	-	$ -	55,24	$ 3,186,906,88
NP-19	Accesorios de instalacion para Luminaria SCHEREDER REF: VOLTANA 3 5102 24 LED	UN				12,88	$ 264,411,80	$ 3,172,832,00		$ -	12,80	$ 3,172,932,08	-	$ -	-	$ -	12,08	$ 3,172,932,80
NP-20	Suministro, transporte e instalación de gatunera metálico de 90 x 128 x 49 cm, construida	Und				1,80	$ 3,166,908,88	3,166,888,00		$ -	1,00	$ 3,166,988,80	-	$ -	-	$ -	1,88	$ 3,166,888,08
NP-21	Suministro e instalacion de señaletica en material PVC y policarbonato montado en	und				2,80	$ 777,616,00	$ 1,555,232,00		$ -		$ -	-	$ -	2,00	$ 1,555,232,00	2,08	$ 1,555,232,88
NP-22	Cargamo para drenaje de aguas superficiales en concreto reforzado y roja prefabricada de	ml				41,85	$ 201,315,00	$ 8,384,768,75		$ -	14,15	$ 2,848,687,25	27,50	$ 5,636,162,58	-	$ -	41,55	$ 8,384,769,75
NP-23	Poda radicular de arboles para construccion de contenedores	und				48,80	$ 181,880,88	$ 4,846,888,00		$ -	18,88	$ 1,018,800,00	38,88	$ 3,838,008,88	-	$ -	48,80	$ 4,848,000,00
NP-24	Pado de arboles existentes	und				-	$ 35,718,88	$ -		$ -		$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
NP-25	Suministro e instalacion de angulo de 1-1/2"x1-1/2"x3/16" para reforzamiento de malla eslabonada, con pintura anticorrosiva y esmalte de acabado final	ml				106,08	$ 33,320,08	$ 3,534,585,60		$ -	90,00	$ 2,895,800,00	16,88	$ 535,785,89	-	$ -	106,08	$ 3,534,585,80
NP-26	Pintura para exteriores sobre muros a tres manos	m2				-	$ 14,224,88	$ -	93	$ 1,322,832,88	- 83,88	-$ 1,322,832,80	-	$ -	-	$ -	-	$ -
NP-27	PODA DE ARBOLES EXISTENTES MAYORES H=6,00 m.	UN.				14,80	$ 235,908,00	$ 3,382,800,08					14,80	$ 3,382,880,00	-	$ -	14,88	$ 3,382,600,00
NP-28	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL MONOBLOCK RD100V 0.8 D480	ML				77,95	$ 326,817,88	$ 25,413,825,15					77,95	$ 25,413,825,15	-	$ -	77,85	$ 25,413,025,15
NP-29	SUMINISTRO E INSTALACION CANAL MONOBLOCK RD150V 0.8 D480	ML				124,25	$ 396,855,88	$ 49,309,233,75					124,25	$ 49,389,233,75	-	$ -	124,25	$ 49,389,233,75
NP-30	ANCLAJES DE REFUERZO DE 1/2" CON EPOXICO	UN.				182,09	$ 15,132,88	$ 1,543,464,88					182,88	$ 1,543,464,09	-	$ -	182,80	$ 1,543,464,00
NP-31	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANECA OVAL CON TAMBOR ELABORADO EN	UN.				21,00	$ 838,423,00	$ 17,627,883,00					21,08	$ 17,827,883,80	-	$ -	21,80	$ 17,627,883,00
NP-32	BORDILLO DE CONFINAMIENTO FUNDIDO EN SITIO DE 12X35 EN CONCRETO DE	ML				38,27	$ 38,133,88	$ 1,153,189,91					38,27	$ 1,153,189,81	-	$ -	38,27	$ 1,153,189,91
NP-33	CINTAS DE AJUSTES EN CONCRETO DE 3000 PSI ENTRE 28 A 30 CM. NO INCLUYE REFUERZO	ML				-	$ 21,144,00	$ -					-	$ -	-	$ -	-	$ -
NP-34	CINTAS DE AJUSTES EN CONCRETO DE 3880 PSI ENTRE 10 A 28 CM. NO INCLUYE REFUERZO	ML				13,39	$ 16,198,08	$ 215,433,40					13,30	$ 215,433,48	-	$ -	13,30	$ 215,433,40
NP-35	REALCE DE TAPA DE SUMIDEROS EXISTENTES	UN.				2,00	$ 375,836,88	$ 750,872,08					2,00	$ 758,872,90	-	$ -	2,00	$ 758,072,00
NP-36	CONSTRUCCION DE ESPALDAR DE BANCAS EN CONCRETO SEGUN DISEÑO	ML				14,33	$ 187,233,00	$ 2,683,048,89					14,33	$ 2,683,048,89	-	$ -	14,33	$ 2,883,048,89
NP-37	ELABORACION DE RELLENOS CON MATERIAL SELECCIONADO IMPORTADO DE	M3				289,84	$ 69,727,00	$ 28,153,892,88					288,04	$ 20,153,892,88	-	$ -	288,04	$ 28,153,892,08
NP-38	ANCLAJE EPOXICO DE 1/2" A 15 CM PROFUNDIDAD (PERFORACION 5/8")	UN.				36,88	$ 26,848,80	$ 966,248,88					36,00	$ 966,240,08	-	$ -	36,00	3 966,240,00
NP-39	BARANDA METALICA PLATINA DE 2 1/2" Y VARILLA LISA ANCLAJE QUIMICO A 12CM	ML				52,17	$ 210,736,00	3 18,994,897,12					52,17	$ 10,994,097,12	-	$ -	52,17	$ 18,994,897,12
NP-40	BORDILLO DE CONFINAMIENTO FUNDIDO EN SITIO DE 12X25 EN CONCRETO DE	ML				74,80	$ 22,883,88	$ 1,700,742,00					74,00	$ 1,788,742,00	-	$ -	74,08	$ 1,708,742,00
NP-41	MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL NICHO MODULO, INCLUYE VIGA AEREA SOPORTE	M2				43,92	$ 148,915,89	$ 6,548,346,88					43,92	$ 6,549,346,80	-	$ -	43,92	$ 6,548,346,80

428

Logica Etica & Estetica
Gobierno de los Ciudadanos

ANEXO ACTA RECIBO FINAL.

CODIGO: F-GDI-5000-238,37-038
VERSION: 2,8
PAGINA 1 DE 1.

ANEXO AL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA No. 216 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
OBJETO : CONSTRUCCIÓN PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 18 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER

VALOR FINAL (Incl. AIU) : $ 2,690,034,902.27 — PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 95,33%

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES (ACTA DE MODIFICACION No 02)			ACTA DE RECIBO PARCIAL 01		ACTA DE RECIBO PARCIAL 02		ACTA DE RECIBO PARCIAL 03		ACTA FINAL		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT TOTAL DEF.	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
NP-42	SUMINISTRO DE HIDRANTE A RED DE 3" HD INCLUYE HIDRANTE 3 BOCAS Y ACCESORIOS (VALVULAS, CAJILLAS, TEES PARA EMPATE, CODOS, TAPONES)	UN				1.00	$ 6.226,191.99	$ 6,226,191.90					-	$ -	1.90	$ 6,226,191.90	1.90	$ 6,226,191.00
NP-43	CONSTRUCCION POMPEYANO EN CONCRETO 280 MPA INCLUYE ACERO DE REFUERZO DE DENTELLON DE ANCLAJE	M3				3.54	616.695.90	2,182,781.76					3.54	$ 2,182,781.79	-	$ -	3.54	$ 2,182,781.70
NP-44	SUMINISTRO E INSTALACION REJA METALICA DE SEGURIDAD EN NICHO DE MODULO INFORMATIVO	M2				4.30	383,617.00	$ 1,649,553.10					-	$ -	4.30	$ 1,649,553.10	4.30	$ 1,649,553.10
NP-45	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA CON PERFIL SOLIDO CAL. 19 ENROLLABLE PARA CIERRE MODULO INFORMATIVO DE 4 ML DE ANCHO	M2				13.60	600,000.00	$ 8,160,000.00					-	$ -	13.60	$ 8,160,000.00	13.60	$ 8,160,000.00
NP-46	RETIRO DE TOCONES DE ARBOLES TALADOS INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UN				24.00	$ 54,259.00	$ 1,302,216.00					24.00	$ 1,302,216.00	-	$ -	24.00	$ 1,302,216.00
NP-47	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO LINEAR SPTL 086 PARA MODULO INFORMATIVO	ML				19.37	$ 269,610.00	$ 5,202,975.70					-	$ -	19.37	$ 5,202,975.70	19.37	$ 5,202,975.70
NP-48	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDOR DE 1/2" INCLUYE GASTOS DE LEGALIZACION ANTE AMB (VISITAS Y APROBACIÓN PROYECTO)	UN				1.00	$ 1,939,963.00	$ 1,939,963.00					-	$ -	1.00	$ 1,939,963.00	1.00	$ 1,039,963.00
NP-49	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 3" UM PARA ACUEDUCTO INCLUYE DESINFECCION Y PRUEBA HIDRAULICA	ML				30.00	$ 48,338.00	$ 1,450,140.00					-	$ -	30.00	$ 1,450,189.00	30.00	$ 1,450,140.00
NP-50	FALDON DE CONTORNO PARA REMATE CIELO RASO MODULO INFORMATIVO EN LAMINA DE ACERO	ML				40.92	$ 135,643.90	$ 5,550,511.56					-	$ -	40.92	$ 5,550,511.56	40.92	$ 5,550,511.56
					$ -			$ 228,200,582.25		$ 1,322,932.99		$ 22,768,996.11		$ 169,285,087.78		$ 38,834,566.36		$ 224,260,582.25

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1,645,858,341.56	$ 1,897,246,188.11	$ 346,751,666.91	$ 745,937,243.72	$ 515,724,848.61	$ 191,986,436.48	$ 1,998,516,196.11
Administración 30%	$ 493,755,102.47	$ 569,174,755.23	$ 104,025,500.07	$ 223,911,173.12	$ 154,717,454.58	$ 57,595,930.94	$ 599,555,059.43
Imprevistos 5%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Utilidad 5%	$ 82,292,517.84	$ 94,862,459.21	$ 17,338,583.47	$ 37,251,862.19	$ 25,786,242.43	$ 9,599,321.52	$ 94,975,509.91
Costos Indirectos (AIU 35%)	$ 576,047,619.55	$ 664,837,214.44	$ 121,386,584.29	$ 260,783,935.31	$ 180,503,696.98	$ 67,195,252.76	$ 664,828,569.34
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 2,221,887,961.11	$ 2,561,286,399.55	$ 468,128,253.78	$ 1,008,900,279.03	$ 697,226,545.49	$ 269,181,689.24	$ 2,664,338,767.45

ACTA DE RECIBO PARCIAL No 01 DEL 1 DE MARZO DE 2018	$ 468,128,253.78
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 197,251,391.48
VALOR NETO A CANCELAR :	$ 268,876,862.22

ACTA DE RECIBO PARCIAL No 02 DEL 5 DE ABRIL DE 2019	1,885,800,279.93
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 482,320,111.51
VALOR NETO A CANCELAR :	$ 663,486,187.42

ACTA DE RECIBO PARCIAL No 03 DEL 20 DE MAYO DE 2019	$ 831,226,545.49
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 332,491,418.29
VALOR NETO A CANCELAR :	$ 498,737,127.29

ACTA DE RECIBO FINAL 9EL 3 DE DICIEMBRE DE 2019	$ 259,181,689.24
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 153,951,129.62
VALOR NETO A CANCELAR :	$ 195,239,569.62

VALOR COSTO DIRECTO CONTRATO MAS ADICIONAL	$ 1,892,519,446.12
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONAL	$ 2,698,034,902.27
COSTO DIRECTO POR EJECUTAR DEL CONTRATO MAS ADICIONAL	$ 93,108,248.01
COSTO TOTAL POR EJECUTAR DEL CONTRATO MAS ADICIONAL	$ 128,695,134.81
TOTAL COSTO DIRECTO ACUMULADO EJECUTADO:	$ 1,899,516,196.11
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUIDO A.U.	$ 2,564,338,767.45

NOTA:
1: El Supervisor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados.
2. El recibo por parte de la Interventoría y/o Supervisor de las obras ejecutadas, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron

Contratista
Firma:
Nombre : ING. LUISA MARIA SALAS BARAMON
Cargo: R.L. CONSORCIO PARQUE LA CEIBA

Interventoría
Firma:
Nombre: ARQ. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Cargo: R.L. JUAN CARLOS JAIMES ACERO

Arq. JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Consultoría y Construcción de Obras civiles
Nit. 91514.205-0

CERTIFICACIÓN DE RECIBO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

CONTRATO DE OBRA N° 216 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO, identificado con cedula de ciudadanía No 91.514.205 expedida en Bucaramanga, en calidad de INTERVENTOR del contrato de obra No 216 del 7 de septiembre de 2018, me permito certificar que el contratista cumplió y se encuentra a paz y salvo con el pago de seguridad social y parafiscales de todo el personal que laboro en la obra durante todo el periodo de ejecución del contrato, de igual manera certifico que he recibido a entera satisfacción las obras y documentos necesarios para el recibo final y liquidación del contrato en cuestión en el periodo comprendido entre el 25 de Septiembre del 2018 y el 6 de Mayo del 2019, de acuerdo a las siguientes condiciones:

CONTRATO No.:	216 del 7 de septiembre de 2018.
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
VALOR INICIAL:	$ 2.221.897.961.11
VALOR ADICIONAL:	$ 468.136.941.16
PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses y quince (15) días o 31 de diciembre de 2018.
PLAZO ADICIONAL:	Tres (3) meses.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PARQUE LA CEIBA. R/L Ing. LUISA MARIA SALAS B.
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORIA:	ING WILSON MOTTA RODRIGUEZ
INTERVENTOR CONTRATO:	Arq. Juan Carlos Jaimes Acero.
ANTICIPO (40%)	$ 1.076.013.960.91
FECHA DE INICIACION:	25 de septiembre de 2018.
ACTA DE SUSPENSION 01	24-12-2018
ADICIONAL ACTA DE SUSPENSIÓN	14-01-2019
ACTA DE REINICIACION	22-01-2019
FECHA DE TERMINACION:	6 de Mayo del 2019
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS FINALES	15 de Mayo del 2019
CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTALES	2032 de 13/03/19, 2000 de 1/03/19 y 0940 de 29/01/19

Dado en la ciudad de Bucaramanga el día 18 del mes de Diciembre del 2019.

JUAN CARLOS JAIMES ACERO.
INTERVENTOR

Carrera 27#36-38 Oficina 209 Centro Empresarial Suramericana. Teléfono: 314 362 4818 – 7 01 30 82.
Email: arq.juancarlosjaimes2019@gmail.com Bucaramanga, Santander

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: 0
		Versión: 0
		Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
		Página: 1 de 3

CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA Nro: 229 de 12/09/2018

CONTRATISTA(S): JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC No 91514205

OBJETO: INTERVENTDRÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE GRANJAS DE PROVENZA EN LA COMUNA 10 DEL MUNICIPID DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO: 202.402.132,00
VALOR DE LA ADICION: 153.828.266,00
VALOR TOTAL CONTRATO: 356.230.398,00
VALOR EJECUTADO: 356.230.398,00
PLAZO: 3 meses 15 días
PLAZD CTO PRDRROGA: 3 meses 7 días
FECHA DE SUSCRIPCION: 12/09/2018
FECHA DE INICIACION: 24/09/2018
FECHA DE TERMINACION: 31/12/2018
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 06/05/2019
FECHA TERMINACION ANTICIPA:

PAGO ESTAMPILLAS

ADI	ESTAMPILLA	NO. RECIBO	FECHA	VALOR
0	PRO-CULTURA	152057	19/09/2018	3.401.717,00

SUPERVISOR: WILSON MOTTA RODRIGUEZ
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO, SEGUROS DEL ESTADO
GARANTIA No: 50-44-101006129, 50-44-101006129-2, 50-44-101006129-4, 50-44-101006129-7, 50-44-101006129-9
INFO. PRESUPUESTO: 0 CDP 2085 del 16/05/2018 - RP 5116 del 13/09/2018
0 CDP 1018 del 23/01/2019 - RP 941 del 29/01/2019
0 CDP 1813 del 13/03/2019 - RP 2031 del 13/03/2019

CONTRATOS ADICIONALES

ADI	FECHA	CONCEPTO	VALOR	VALOR FISCAL DEFINITIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	25/01/2019	Valor y Tiempo	153.828.266,00	356.230.398,00	3 meses 0 días
2	29/04/2019	Tiempo	0,00	356.230.398,00	0 meses 7 días

APROBACION DE LAS POLIZAS

ADI	AMPARD	VALOR ASEGURADD	DESDE	HASTA
0	CUMPLIMIENTO	40.480.426,40	12/09/2018	27/04/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20.240.213,20	12/09/2018	27/12/2021
0	CALIDAD DE SERVICIO	40.480.426,40	27/12/2018	27/12/2023
0	CUMPLIMIENTO	40.480.426,40	24/09/2018	09/05/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20.240.213,20	24/09/2018	08/01/2022
0	CALIDAD DE SERVICIO	40.480.426,40	08/01/2019	08/01/2024
0	CUMPLIMIENTO	40.480.426,40	24/09/2018	29/05/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIDNES SOCIALES E INDEMNIZACIDNES LABORALES	20.240.213,20	24/09/2018	29/01/2022
0	CALIDAD DE SERVICIO	40.480.426,40	08/01/2019	08/01/2024
0	CUMPLIMIENTO	71.246.079,60	24/09/2018	08/09/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIDNES LABORALES	35.623.039,80	24/09/2018	07/05/2022
0	CALIDAD DE SERVICIO	71.246.079,60	08/01/2019	08/01/2024
0	CUMPLIMIENTD	71.246.079,60	24/09/2018	06/09/2019
0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	35.623.039,80	24/09/2018	07/05/2022
0	CALIDAD DE SERVICIO	71.246.079,60	06/05/2019	06/05/2024
1	CUMPLIMIENTO	71.246.079,60	24/09/2018	29/08/2019
1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	35.623.039,80	24/09/2018	30/04/2022
1	CALIDAD DE SERVICIO	71.246.079,60	08/01/2019	08/01/2024
2	CUMPLIMIENTO	40.480.426,40	12/09/2018	27/04/2019
2	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIDNES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20.240.213,20	12/09/2018	27/12/2021
2	CALIDAD DE SERVICIO	40.480.426,40	27/12/2018	27/12/2023
2	CUMPLIMIENTO	40.480.426,40	24/09/2018	09/05/2019
2	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20.240.213,20	24/09/2018	08/01/2022
2	CALIDAD DE SERVICIO	40.480.426,40	08/01/2019	08/01/2024
2	CUMPLIMIENTO	40.480.426,40	24/09/2018	29/05/2019
2	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIDNES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20.240.213,20	24/09/2018	29/01/2022
2	CALIDAD DE SERVICIO	40.480.426,40	08/01/2019	08/01/2024
2	CUMPLIMIENTO	71.246.079,60	24/09/2018	05/09/2019
2	PAGO DE SALARIDS, PRESTACIONES SDCIALES E INDEMNIZACIONES LABCRALES	35.623.039,80	24/09/2018	07/05/2022
2	CALIDAD DE SERVICID	71.246.079,60	08/01/2019	08/01/2024

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: 0
		Versión: 0
		Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
		Página: 2 de 3

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

ADI	MES	PLANILLA	FECHA PAGO	VALOR PLANILLA
0	SEP	30718926	23/10/2018	1.384.700,00
0	OCT	30863357	21/11/2018	3.543.600,00
0	OCT	30861785	21/11/2018	1.222.900,00
0	NOV	31481763	18/12/2018	1.372.800,00
0	NOV	31482182	18/12/2018	3.267.800,00
0	DIC	32360427	15/01/2019	2.835.500,00
0	DIC	32360459	15/01/2019	1.188.300,00
0	ENE	32617874	31/01/2019	232.200,00
0	ENE	32617920	31/01/2019	1.101.300,00
0	FEB	33507296	07/03/2019	2.390.500,00
0	FEB	33290595	07/03/2019	775.900,00
0	MAR	34304421	17/04/2019	782.900,00
0	MAR	34304702	17/04/2019	2.321.000,00
0	ABR	34793107	22/05/2019	2.281.200,00
0	ABR	34793501	22/05/2019	785.200,00
0	MAY	35104326	04/06/2019	235.500,00
0	MAY	35104717	04/06/2019	232.200,00

PAGOS TESORERIA

Adic	PERIODO	VALOR PAGADO
0	24/09/2018 - 23/10/2018	60.384.051,00
0	24/10/2018 - 23/11/2018	60.384.051,00
0	24/11/2018 - 23/12/2018	56.729.264,00
0	21/01/2019 - 21/02/2019	60.216.975,00
0	22/02/2019 - 21/03/2019	53.352.936,00
0	22/03/2019 - 21/04/2019	49.270.016,00

ACTAS DE EJECUCIÓN

N° ACTA	FECHA	VALOR PAGADO
1	30/10/2018	60.384.051,00
2	30/11/2018	60.384.051,00
3	26/12/2018	56.729.264,00
4	28/02/2019	60.216.975,00
5	27/03/2019	53.352.936,00
6	22/04/2019	49.270.016,00

ACTAS DE SUSPENSIÓN

N° ACTA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN
1	24/12/2018	20/01/2019	0 meses 27 días

ACTAS DE REINICIO

N° ACTA	FECHA REINICIO
1	21/01/2019

ESTADOS FINANCIEROS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	202.402.132,00
VALOR ANTICIPO	$	0,00
VALOR DE LA ADICION	$	153.828.266,00
VALOR TOTAL DE PAGOS	$	340.337.293,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$	10.712.934,49
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DESCUENTO ESTAMPILLA PRODESARROLLO	$	5.180.170,51
SUMAS IGUALES	$	356.230.398,00

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, en la ciudad de Bucaramanga se reunieron el Doctor(a) FABIOLA FIGUEREDO HURTADO ordenador(a) del gasto, el (la) señor(a) WILSON MOTTA RODRIGUEZ en su calidad de supervisor(a) del contrato enunciado y el(la) señor(a) JUAN CARLOS JAIMES ACERD actuando a nombre propio contratista, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTDRIA NRO: 229 DE 12/09/2018. Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el contratista y recibidos por la entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor(a).

Que de acuerdo a certificación, expedida por el supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida acreditó el cumplimiento de las obligaciones frente a los sistemas de salud y pensiones de conformidad con la normatividad legal vigente.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Municipio, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTDRIA NRO: 229 DE 12/09/2018.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: 0
		Versión: 0
		Fecha Aprobación: ENERO-01-2015
		Página: 3 de 3

Conforme a los servicios prestados y/o bienes entregados, el valor ejecutado del CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA NRO: 229 DE 12/09/2018, asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE *** ($356.230.398,00), quedando un saldo a favor del municipio, por la suma de CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CIENTO SETENTA PESOS CON 51 CENTAVOS M/CTE *** ($5.180.170,51) por concepto descuento estampilla prodesarrollo.

Se deja constancia que el contratista ha recibido la suma de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE *** ($340.337.293,00) por concepto de la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA NRO: 229 DE 12/09/2018, suma sobre la cual se efectuó las retenciones de ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que la Alcaldía le adeuda la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 49 CENTAVOS M/CTE *** ($10.712.934,49), incluido IVA si a ello hubiere lugar, sobre la cual igualmente se efectuarán las retenciones de ley. Cumplido el pago mencionado el contratista declarará a paz y salvo por todo concepto al Municipio de Bucaramanga. Queda entendido que el CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA NRO: 229 DE 12/09/2018, que se liquida
de mutuo acuerdo con la presenta acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Bucaramanga y el contratista.

Por constancia se firma la presente liquidación, por quienes en ella intervinieron, en la ciudad de Bucaramanga a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2019.

EL CONTRATISTA

JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC No 91514205

FABIOLA FIGUEREDO HURTADO CC No 40023196
Secretario (a) de Infraestructura (E)

SUPERVISOR(ES)

WILSON MOTTA RODRIGUEZ CC No 8738495
Profesional Especializado

Reviso: ABG. CARMEN JANETH LAYTON
Proyecto: NUBIA VALENCIA PINZON

NO CONCENTRACION DE CONTRATOS

Findeter Banca de Desarrollo Territorial	**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**	**Código:** CON-FO-044 **Versión:** 2 **Fecha de aprobación:** 30-Jun-2022 **Clasificación:** Pública

CIUDAD	Bogotá D.C.
CONTRATO No.	102346-018-2022 (PAF-MEN3-I-099-2021)
OBJETO DEL CONTRATO	*"LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 4 – CIENAGA – BARRANCABERMEJA"*
CONTRATISTA (Contrato de Interventoría PAF-MEN3-I-099-2021)	**CONSORCIO GABRIELA CIÉNAGA** NIT: 901.566.210-8 Representante legal: JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC: 91.514.205 Conformación del Consorcio: **%** / **INTEGRANTES** / **IDENTIFICACIÓN** 70% / A.J DISEÑO E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES S.A.S. / NIT: 900.753.938-9 30% / JUAN CARLOS JAIMES ACERO / C.C. 91.514.205
SUPERVISOR DESIGNADO	**SEBASTIÁN RAMÍREZ HENAO** CC / 1.030.549.158 / Designado mediante oficio de la Gerencia de Infraestructura fechado el 05/09/2022 como Supervisor del Contrato PAF-MEN3-I-099-2021

Entre los suscritos, **CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA**, identificado con CC 78.753.583 de Montería, actuando en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25), otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) ante la Notaría Treinta y Tres (33) del Círculo Notarial de Bogotá DC, con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo lo cual consta en Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD**, constituido en virtud del contrato de fiducia de administración y pagos No. 3-1-102346, administrado por **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará la "**Contratante"** por una parte; de la otra, **JUAN CARLOS JAIMES ACERO**, identificado con CC No. 91.514.205, en calidad de representante legal del **CONSORCIO GABRIELA CIÉNAGA**, en adelante el "Contratista"; y, **SEBASTIAN RAMIREZ HENAO**, identificado con CC 10.30.5489.158, en calidad de SUPERVISOR, se reunieron con el objeto de liquidar el Contrato de Interventoría **102346-018-2022 (PAF-MEN3-I-099-2021)**, en adelante el "Contrato", dado que se terminaron y liquidaron las obras relacionadas con el contrato de obra **No. 102346-005-2022 (PAF-MEN3-O-083-2021)**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día primero **(01) de marzo de dos mil veintidós (2022),** el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD** y el "Contratista" suscribieron el "Contrato", y de conformidad con la **CLÁUSULA CUARTA** se pactó un plazo inicial de CUATRO (4) MESES y QUINCE (15) DÍAS, cuyo detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 4 – CIENAGA – BARRANCABERMEJA"	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
CIERRE CONTRACTUAL	DOS (2) MESES	

2. La **CLÁUSULA SEGUNDA** del "Contrato", establece como alcance la responsabilidad de realizar las actividades de Interventoría sobre el Contrato de Obra, de acuerdo con el cuadro que a continuación se señala:

No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORÍA
102346-005-2022 (PAF-MEN3-O-083-2021)	OBRA	CONSORCIO 083	*"EJECUCION DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 4 – CIÉNEGA – BARRANCABERMEJA"*	10/02/2013

3. Las obras del proyecto relacionado en el numeral anterior, se encuentran debidamente terminadas, liquidadas y recibidas por el cliente o municipio a satisfacción según lo registrado en la Cláusula Octava, anexo No. 6 del Acta de Liquidación del Contrato de obra No. 102346-005-2022 (PAF-MEN3-O-083-2021).

4. 4. Que el "Contrato" tuvo los siguientes documentos contractuales:

DOCUMENTO CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
ACTA DE INICIO	07/03/2022	Suscripción del acta de inicio del "Contrato".
OTROSÍ No. 1	20/05/2022	Las partes acuerdan: *"(…) **CLAUSULA PRIMERA. - MODIFICAR CLÁUSULA TERCERA. - UBICACIÓN DEL PROYECT**O, en el sentido de agregar un Parágrafo, el cual será el siguiente:* *PARÁGRAFO TERCERO: las obras por ejecutar para el Grupo 4 se realizarán en las sedes educativas descritas en la CLÁUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL PROYECTO del contrato de obra No. 102346-005-2022 (PAF-MEN3-O-083-2021).*

DOCUMENTO CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
		***CLAUSULA SEGUNDA** – **PRORROGAR por treinta (30) días el plazo inicial del CONTRATO**, consagrado en la CLÁUSULA CUARTA - PLAZO, término que correrá desde el 22 de julio de 2022 hasta el 21 de agosto de 2022, la cual quedará así:* *CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO: El plazo global del contrato es de CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, que se contabilizarán a partir de la suscripción del acta de inicio u emisión de la orden de inicio del respectivo CONTRATO. (…)* *(…) **CLÁUSULA TERCERA – ADICIONAR: El monto de VEINTIDÓS MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS ($22.037.472) M/CTE** al valor inicial del CONTRATO, de los cuales ONCE MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($11.018.736) son asumidos por el patrimonio autónomo y el restante por el contratista de obra (…)"*
ACTA DE TERMINACIÓN	21/08/2022	Suscripción del acta de terminación del contrato
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	03/11/2022	Suscripción acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato

II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL			
No. Fase / Etapa		CONTRATO	
Compañía de Seguros		Seguros del Estado SA	
CUMPLIMIENTO		**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	
No. Póliza	56-45-101001147	**No. Póliza**	56-40-101001041
No. Anexo	0	**No. Anexo**	0
Fecha Expedición	01/03/2022	**Fecha Expedición**	01/03/2022
Fecha de aprobación	01/03/2022	**Fecha de aprobación**	01/03/2022

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros		SEGUROS DEL ESTADO S. A	
CUMPLIMIENTO		**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	
No. Anexo	6	**No. Anexo**	4
Fecha Expedición	11/11/2022	**Fecha Expedición**	11/11/2022
Fecha Aprobación	20/01/2023	**Fecha Aprobación**	20/01/2023

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	$36.361.828,80	07/03/2022 – 03/05/2023
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$12.120.609,60	07/03/2022 – 03/11/2025
Calidad del Servicio	$36.361.828,80	03/11/2022 – 03/11/2025
Responsabilidad Civil Extracontractual	$24.241.219,20	07/03/2022 – 03/11/2022

(*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron aprobadas por el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD** *administrado por Fiduciaria LA PREVISORA SA a la luz del contenido de la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA del "Contrato".*

III. INCUMPLIMIENTOS Y SANCIONES

Durante la ejecución del "Contrato" no existieron ni existen a la fecha procedimientos de incumplimientos (apremios, cláusula penal pecuniaria por incumplimiento parcial o total, declaratoria de siniestros de pólizas u otros), tramitados al "Contratista"; tampoco existen a la fecha reclamaciones formuladas por el "Contratista" durante la ejecución contractual o posterior; ni tampoco existe ninguna observación o circunstancia sobreviniente, posterior a la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción, que deban ser resueltas previamente a esta liquidación (Anexo 10).

I. BALANCE FINANCIERO DEL "CONTRATO"

La información contenida en este balance financiero fue verificada por **FIDUPREVISORA SA** según registros en la herramienta PRISA del 03/02/2023 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según registro en la herramienta PRISA del 06/02/2023. Lo anterior, a partir de la revisión y ajustes del caso aprobados por la Supervisión, derivados del contenido de la "relación de control de pagos" suscrita por el "Contratista" y por el "Interventor"(Anexo 4).

Cuadro No. 1 - Balance de lo CONTRATADO VS EJECUTADO	
VALOR INICIAL DEL" CONTRATO"	$99.168.624
(+) OTROSÍ 1	$22.037.472
VALOR FINAL DEL "CONTRATO"	$121.206.096
VALOR TOTAL EJECUTADO según "Acta Final de Interventoría" (anexo 7.1) en concordancia con "acta de entrega y recibo a satisfacción" (anexo 2.3)	$121.206.096
SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD / Valor no ejecutado	**$0**

CUADRO 2 - Balance ETAPA I	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$21.420.000
(+) OTROSÍ 1	NA
VALOR TOTAL CONTRATADO	$21.420.000
VALOR EJECUTADO según "acta final de interventoría" (anexo 7.1)	$21.420.000
VALOR PAGADO según cuadro 5	$21.420.000
SALDO PENDIENTE DE PAGO	**$0**
% PAGADO (pagado vs ejecutado)	100%

CUADRO 3 - Balance ETAPA II	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$77.748.624,00
(+) OTROSÍ 1	$22.037.472,00
VALOR TOTAL CONTRATADO	$99.786.096,00
VALOR EJECUTADO según "acta final de interventoría (anexo 7.1)	$99.786.096,00
VALOR PAGADO según cuadro 5	$74.492.146,20
SALDO PENDIENTE DE PAGO	**$25.293.949,80**
% PAGADO (pagado vs ejecutado)	74,65%

CUADRO No. 4 – Relación de PAGOS

FECHA FACTURA	FACTURA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO PAGADO (N1)	RETEGARANTÍA
01/06/2022	FE-2	Acta parcial 1 - Fase1	07/07/2022	$21.420.000,00	NA
15/06/2022	FE-4	Acta parcial 1 - Fase 2	07/07/2022	$15.549.724,80	$1.554.972,48
01/07/2022	FE-5	Acta parcial 2 - Fase 2	04/08/2022	$15.549.724,80	$1.554.972,48
01/08/2022	FE-6	Acta parcial 3 - Fase 2	31/08/2022	$43.392.696,60	$0,00
			TOTALES	$95.912.146,20	$3.109.944,96
			VALOR A PAGAR CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN	**$25.293.949,80**	**$3.109.944,96**

(N1) - FUENTE DE PAGO: *Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3075051 suscrito entre la FINDETER y el MEN.*

BALANCE CONSOLIDADO DEL "CONTRATO"						
DETALLE	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR NO EJECUTADO**	**VALOR PAGADO**	**VALOR POR PAGAR**	**SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO**
VALOR FINAL DEL "CONTRATO" según cuadro1	$121.206.096					
VALOR TOTAL EJECUTADO según cuadro1		$121.206.096				
VALOR NO EJECUTADO DEL "CONTRATO" según cuadro 1			$0			
VALOR PAGADO según "TOTAL" de la columna "VALOR BRUTO PAGADO" del cuadro 4				[1]$95.912.146,20		
SALDO PENDIENTE DE PAGO CONTRA ACTA DE LIQUIDACIÓN diferente a Retegarantía según cuadro 4					$25.293.949,80	
SALDO A FAVOR del PATRIMONIO AUTÓNOMO según detalle del cuadro1						$0
SUB-TOTALES	$121.206.096	$121.206.096	$0	$95.912.146,20	$25.293.949,80	
SUMAS IGUALES	**$121.206.096**	**$121.206.096**		**$121.206.096**		

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

[1] *De este valor, la suma de la suma de $11.018.736 fue pagada a la Interventoría con cargo a recursos descontados al Contratista de Obra según lo registrado en la cláusula tercera del OTROSÍ 1, para cubrir mayor permanencia de la Interventoría.*

CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR de mutuo acuerdo el "Contrato" suscrito entre el "Contratista" y el **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN - REGRESO A LA PRESENCIALIDAD** y, en consecuencia, declarar además que cesan las actividades de interventoría sobre el **Contrato de Obra No. 102346-005-2022 (PAF-MEN3-O-083-2021).**

De igual manera, el "Contratista" asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN - REGRESO A LA PRESENCIALIDAD**, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - INDEMNIDAD** del "Contrato"; así como que el "Contratista" acepta y expresa que atenderá cualquier requerimiento, reclamaciones o asuntos que surjan en relación con **el** citado(s) contrato(s) de **obra**, como parte de sus funciones y responsabilidades inherentes a su condición de Interventor **el** mismo, durante el tiempo de vigencia de las pólizas del "Contrato".

CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de **VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MCTE. ($25.293.949,80)** por concepto de saldo con respecto al valor ejecutado del "Contrato" una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes y previa presentación por el "Contratista" de la documentación requerida para el efecto.

CLÁUSULA TERCERA: PAGAR a favor del "Contratista" la suma de **TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE. ($3.109.944,96)** por concepto de retención en garantía una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes y previa presentación por el "Contratista" de la documentación requerida para el efecto.

CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO. El supervisor del **"Contrato**" declara que el "Contratista" cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el "Contrato", verificando que fuera ejecutado con la calidad y oportunidad contratada; así como que el manejo administrativo y financiero del "Contrato" se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

De igual manera, el Supervisor del "Contrato" deja constancia que el "Contratista" adelantó las gestiones necesarias y elaboró el acta de liquidación del Contrato de **Obra** No. **102346-005-2022 (PAF-MEN3-O-083-2021)**; así como, los soportes de la gestión adelantada por el "Contratista" con relación **al** Contrato de Obra citado, reposan en el archivo del proyecto respectivo.

CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El "Contratista" manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del "Contrato", en tal virtud, el supervisor del "Contrato" verificó el cumplimiento de las obligaciones del "Contratista" con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA SEXTA: En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por todo concepto con ocasión del "Contrato" que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del "Contrato".

CLÁUSULA SÉPTIMA: ANEXOS. Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

Anexo No. 1 Copia de: 1) "Contrato"; 2) Otrosí 1.
Anexo No. 2 Actas de: 1) Inicio; 2) Terminación; 3) Entrega y Recibo Final a Satisfacción.

Anexo No. 3	Copia de los certificados de modificación de la póliza de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual referidos en la presente acta de liquidación.
Anexo No. 4	Relación de control de pagos suscrita por Contratista y por "Interventor".
Anexo No. 5	Certificado de pago de las obligaciones del "Contratista" y de sus Consorciados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
Anexo No. 6	Acta de liquidación del Contrato de Obra.
Anexo No. 7	Acta final de costos de Interventoría
Anexo No. 8	1) Documento de conformación de la Interventoría CONSORCIO GABRIELA CIÉNAGA, RUT y certificado de existencia y representación legal actualizado del Consorciado A.J DISEÑO E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES SAS; 2) Oficio de delegación vigente de la supervisión suscrito por el Gerente de Infraestructura.
Anexo No. 9	Informe final de Interventoría con su registro de aprobación por parte de la Supervisión.
Anexo No. 10	Pronunciamientos del Supervisor respecto de: 1) No inicio de procedimientos de incumplimiento del "Contratista"; 2) No existencia de reclamaciones del "Contratista" en la ejecución del "Contrato" pendientes por resolver; 3) No existencia de situaciones sobrevinientes a resolver posteriores al acta de recibo a satisfacción del "Contrato" suscrita por la Supervisión.
Anexo No. 11	Solicitud de liquidación suscrita por el Supervisor del Contrato.

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO. La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 13/02/2023.

EL CONTRATISTA INTERVENTOR

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO GABRIELA CIÉNAGA

EL CONTRATANTE

CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA LA PREVISORA SA actuando como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN - REGRESO A LA PRESENCIALIDAD
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora jurídica patrimonios autónomos Findeter.

VoBo. SUPERVISOR FINDETER

SEBASTIÁN RAMÍREZ HENAO

Revisó: Supervisor de FINDETER - Sebastian Ramírez Henao
Profesional Jefatura Contratación Derivada - Carlos Julián Dupont A.
Abogado Jefatura de Contratación Derivada - Andrés Suárez Másmela
Aprobó: Jefe de Contratación Derivada - Iván Alirio Ramírez R.